

El anarquismo en Córdoba: luchas obreras, antecedentes y formación de la Confederación Nacional del Trabajo (1900-1931)

*Antonio Gutiérrez López**

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Resumen:

La Confederación Nacional del Trabajo, CNT, aparecía en el congreso que Solidaridad Obrera realizó entre el 30 de octubre y el 1 de noviembre de 1910 en el Círculo de Bellas Artes de Barcelona. Es por tanto la celebración de este centenario el que no has llevado a intentar ofrecer una visión general de los principales momentos por los que pasaron los grupos anarquistas cordobeses dispersos por la provincia y carentes de una organización efectiva. Esta circunstancia quedó resuelta con la formación en el congreso anarquista de Córdoba, en abril de 1913, de la Federación Nacional de Agricultores, FNA, mientras que en 1919 se incluían en la CNT. Desde entonces las formaciones anarquistas cordobesas ya participan plenamente en la Confederación durante los años veinte, terminando nuestro análisis con la caída de la monarquía en abril de 1931. Durante estos primeros treinta años del siglo XX, el anarquismo cordobés dio cumplida muestra de su importancia dentro del conjunto nacional, siendo desde el principio una provincia en que el componente libertario se dejó sentir con especial trascendencia, y siendo su concurso en el «trienio bolchevique» uno de los episodios más relevantes. Pagaron un alto precio, dado que por su vocación de lucha, anticapitalismo y por su deseo de implantar una sociedad nueva, fueron reprimidos con fuerza, como ningún otro componente, durante todo el período estudiado.

Palabras Clave:

Córdoba, Movimiento obrero, Anarquismo, Libertarios, Represión.

Anarchism in Cordoba: worker's fight, antecedents, and formation of the National Confederation of Labour (1900-1931)

Abstract:

The National Confederation of Labour (CNT) was born at the Workers' Solidarity Conference, which took place from October 30th to November 1st in 1910 at the Fine Art Circle in Barcelona. It is therefore the celebration of this centenary that prompted us to offer a general vision of the most defining moments that Cordovan anarchist groups scattered around the province and lacking an effective organization went through. This circumstance changed when in April 1913 the National Farmer Federation was formed during the Anarchist Congress at Córdoba. By 1919 they were part of the CNT. From then onwards, Cordovan anarchists took part in the Confederation, a period that we will analyse until the fall of the monarchy in 1931.

During these first thirty years of the XX Century, Cordovan anarchism showed its importance within Spain, being from the very beginning a province with a capital libertarian movement, and being its part during the Bolshevik Triennium a most important one. They did pay a high price for it, since their combative and anticapitalist views and their aim to create a new type of society, were repressed with a violence unmatched by any other during the period under study.

Key Words:

Córdoba, Workers' movement, Anarchism, Libertarians, Repression.

1. INTRODUCCIÓN: LA APARICIÓN DEL SINDICALISMO DE CLASE EN ESPAÑA

Las dos vías sindicales, la de inspiración socialista que será UGT, y la anarcosindicalista representada luego en la CNT, se encontrarán afincadas en España

desde las décadas finales del siglo XIX, desarrollándose rápidamente por todo el territorio nacional. Desde 1840 se conocen las primeras asociaciones obreras que, inicialmente con un tono mutualista, pasarán después a la lucha por la defensa de los derechos obreros. En la implantación del sindicalismo en España fue fundamental la llegada de la

Recibido: 15-X-2010. Aceptado: 29-XI-2010.

*Profesor de Historia de Enseñanza Secundaria. Colaborador Honorario del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América (Universidad de Córdoba). Investigador del *Grupo de Investigación HUM 808 Regulaciones Sociales e Instituciones en Andalucía* (Junta de Andalucía); Investigador del Proyecto de Investigación I+D+I del Plan Nacional de Investigación del Ministerio *Impacto de la Red de Regulación Social en Andalucía (1875-1931): Incidencia en las poblaciones afectadas en Córdoba* HUM 2006-06984 (Universidad de Córdoba)

Asociación Internacional de Trabajadores, AIT, la I^a Internacional, como de Fanelli, prosélito de Bakunin que se presenta en España por 1868 precisamente para extender esa organización, lo cual se ratificó en Barcelona en el congreso obrero fundacional de la FRE, Federación Regional Española de la AIT, celebrado en junio de 1870.

De las dos corrientes inmersas en la AIT, la anarquista de Bakunin y la marxista de Marx, la FRE se decantó por la corriente ácrata, el paso siguiente fue la constitución finalmente de la CNT en 1910. En esos años setenta del siglo XIX los marxistas estaban preparando sus organizaciones y así aparecerá en 1879 el PSOE y de su mano en 1888 la Unión General de Trabajadores, UGT, con Pablo Iglesias como principal promotor de ambas formaciones. Mientras los anarquistas se oponían a los partidos políticos, renegando de ellos en su idea de que utilizan a los obreros para tomar el poder, los marxistas ven necesario su apoyo para la conquista de este poder. En síntesis, sin ánimo de extendernos y muy resumidamente, este es el origen de las dos grandes centrales sindicales en España, CNT y UGT, presentes desde finales del XIX.

Sin entrar en dualidad de cargos en partido y sindicato, desde su mismo nacimiento la UGT se encontrará fuertemente mediatizada por el PSOE, de hecho es el partido quien representa al sindicato, que al principio no encontrará excesiva audiencia entre los obreros. De tal manera que UGT se conformará como un sindicato dependiente de la política que encare el PSOE para la consecución de sus objetivos políticos¹. Señalamos tales cuestiones, prácticas y proceder del sindicato marxista de UGT, dado que lo separan total y nítidamente del anarcosindicalismo que representará la CNT, como observaremos en las páginas siguientes.

Si en la auténtica mayoría de Europa la corriente marxista fue la que en el obrerismo recogía las mayores

simpatías, España presentará una anomalía en ese sentido ya que el anarcosindicalismo será la opción mayoritaria en general². Y todo a pesar del radicalismo que defendía la filosofía ácrata³, o quizás por todo lo que de ella se emanaba fue por lo que encontró en España mayores audiencias, especialmente en Andalucía y Cataluña.

En Andalucía el movimiento obrero, en sus dos tendencias, había ido consiguiendo una gran influencia desde principios del siglo XX, donde su organización y distribución fue muy rápida. En cualquier caso, como a nivel nacional, también el de inspiración anarcosindicalista prevalecerá en sobre el marxista. Luego la dictadura de Miguel Primo de Rivera y la diferente actitud que frente a ella mostrarán CNT y UGT, tuvo una importancia vital en que los primeros fueron duramente reprimidos, perdiendo importancia, y que los segundos a través de su colaboracionismo fuesen adquiriendo preponderancia⁴. Pero en cualquier caso no será hasta la proclamación de la II^a República cuando el sindicato socialista goce de mayor presencia y multiplique sus comités.

2. LAS FORMACIONES ANARQUISTAS A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX Y LA APARICIÓN DE SOLIDARIDAD OBRERA

A pesar de la importancia que tenía el socialismo tanto en Andalucía como en Córdoba, en esta provincia y en lo que se refiere a la vertiente obrera sobre quien descansará el mayor poder fue en la corriente anarcosindicalista⁵. Para 1903 el asociacionismo obrero cordobés había provocado la aparición de al menos 21 formaciones, a las que hay que sumarles las 8 organizadas entre 1900 y 1902, todas estas como las anteriores en el sur de la provincia, además de las 10 que se forman entre 1904 y 1905⁶. Llama la atención de las casi 40 asociaciones obreras, que sólo dos pertenecían a la capital, como que

¹ El socialismo en el movimiento obrero «Está representado por un partido político [...]. Avanza lentamente desde 1879, año de su fundación. No halla calurosa acogida por parte de las masas, que le encuentran centralizador, demasiado legalista y cauteloso en sus procedimientos. En los diversos congresos internacionales y nacionales, se muestra reiteradamente adverso a la huelga general. Es teóricamente democrático, pero la praxis política refuerza la autoridad del círculo íntimo, que es quien controla y dirige las actividades de las secciones. Estas deben subordinarse a la estrategia general estudiada en relación con la acción parlamentaria, que ha de dar al proletario el control del poder político. Esta acción parlamentaria adquiere decisivo predominio sobre la otra realidad representada por la masa del partido. La conquista de las actas representa una lucha lenta y desesperante, condicionante, [...] dado que la acción política, que se concibe como un medio, acaba por convertirse en un fin por la resistencia del mismo y por los *graduales cambios de mentalidad* que el proceso favorece. [...]» Considera finalmente que «La trayectoria del socialismo, contra lo que pueda afirmarse, es más vacilante e incoherente que la del anarquismo.» GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español. Epílogo hasta nuestros días*, La Malatesta Editorial, Madrid, 2006, pp. 111-112.

² Para Romero Maura la explicación de la influencia del anarquismo en España hay que buscarla en la «*especificidad del carácter español*» y su «*visión romántica*», su economía atrasada, el papel de Barcelona, la ausencia de libertades políticas y en la desilusión que los trabajadores sintieron con la constitución liberal. ROMERO MAURA, J., *La romana del diablo. Ensayos sobre la violencia política en España*, Marcial Pons, Madrid, 2000, pp. 85-89.

³ SODY DE RIVAS, A., *Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz. Morón de la Frontera (1868-1978)*, Ediciones Carena, Sevilla, 2004, Prólogo de Juan José Gallardo, pp. 5-6.

⁴ BAR CENDÓN, A., *La C.N.T. en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926)*, Akal, Madrid, 1981, p. 630.

⁵ CASTEJÓN, R., LÓPEZ YEPES, J., NIETO, M., y PALACIOS, L., *Historia del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba (1864-1978)*, Córdoba, 1979, pp. 280 y 289.

⁶ Datos elaborados a través de DÍAZ DEL MORAL, J., *Historia de las agitaciones campesinas...*, pp. 190-191; BARRAGÁN MORIANA, A., *Córdoba: 1898/1905. Crisis social y regeneracionismo político*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2000, p. 167. Los datos señalados contrastan con otras fuentes como el Censo electoral dado que para el 1 de noviembre de 1904 arrojaba la cifra de 26 organizaciones en la provincia en las que se encontraban 6.050 afiliados. Barragán Moriana comenta al respecto que tales guarismos con toda seguridad estaban equivocados, ya que en ellos seguramente no se encontraban incluidas las asociaciones de la provincia de índole anarquista, republicana federal, ni socialista (p. 166).

para esos primeros cinco años el sur ya prevalezca en importancia, quebrándose esa tendencia en los últimos números aportados, cuando de esas 8, perteneciesen la mitad a la zona norte de la provincia.

Desde los primeros momentos ya destacaba el anarquismo en no pocas localidades cordobesas del sur⁷, reflejando tal situación, que dentro de Andalucía, la provincia se sumaba rápidamente a la causa de la Internacional, fundada ésta en España por republicanos comprometidos socialmente⁸, para ser desde entonces Córdoba un decidido bastión del anarquismo. Serán ejemplos de esa importancia cuestiones como: que acogiese el primer congreso anarquista celebrado en Europa; que uno de los primeros intelectuales que ingresa en la Internacional fuese un profesor de Córdoba; la fuerza que el anarquismo mostró en la provincia en los inicios del XX; como que fuese la capital en donde se organizase en 1913 el anarcosindicalismo campesino que reunió a sindicalistas españoles y portugueses⁹. Y es que desde la última década del siglo XIX, cuando la FRE, Federación Regional Española, su última gran asamblea tuvo lugar entre el 24 de diciembre de 1872 y el 2 de enero de 1873 en Córdoba, se constituía en 1891 como FTRE, Federación de Trabajadores de la Región Española, desapareciendo en 1888, los postulados de Bakunin ya tenían especial influencia en Andalucía, que junto con Cataluña se convirtieron en sus dos feudos principales.

En Córdoba los estertores del XIX ya se presentaron conflictivos, fundamentalmente desde la primavera de 1897 ya que, siguiendo a Antonio Barragán¹⁰, la provincia asistía a una creciente movilización en sus variables facetas y por diferentes motivos, pero todos los episodios estuvieron envueltos de motivaciones sociales que se continuaron en el año siguiente, solapándose con los originados por motivaciones puramente laborales.

También los últimos tramos del XIX fueron los momentos de la represión hacia los anarquistas, de los procesos contra los presuntos delitos de la «Mano Negra»,

que no tenían otro fundamento que erigirse como una «guerra de exterminio contra la AIT en Andalucía»¹¹, de los ajusticiamientos y la persecución gubernamental hacia todo lo que sonase a internacionalismo, de la profusión de la «propaganda de hecho» y de los actos terroristas de militantes anarquistas. Pero no sólo fue Andalucía escenario de hechos violentos ya que gran parte de estos, subraya Joaquín Romero Maura¹², también venían produciéndose en Barcelona, que por tal consecuencia y especialmente desde 1890 «se ganó la fama de ciudad violenta». Años especialmente delicados fueron los finiseculares a causa de la represión contra la pujanza del movimiento obrero, y contra el anarquismo, como por la persecución derivada de las actividades delictivas, «La ley se convirtió en instrumento de opresión»¹³, con un alza significativa tras el asesinato de Antonio Cánovas del Castillo, jefe del Gobierno en 1897 a manos del anarquista italiano Michele Angiolillo¹⁴. En definitiva unas muy complicadas etapas para las organizaciones anarquistas, cuya dirección había asumido «El Pacto de Unión y Solidaridad» como los herederos de la Internacional, de la FTRE, y que en los últimos momentos del XIX ya estaba prácticamente moribunda.

A pesar de todo, los comienzos del nuevo siglo iban a ver nuevamente como la organización del anarquismo, que hasta entonces prácticamente había desaparecido, recobraba nuevos bríos, además de que se irán disponiendo los cimientos para la generación de un movimiento coordinado que se encaminase hacia el establecimiento de una organización a nivel nacional.

En octubre de 1900 tenía lugar en Madrid un Congreso anarquista, al que asistieron unas 200 sociedades adheridas, tratándose entre otras cuestiones la formación de una Federación de oficio y el establecimiento de un pacto de unión y solidaridad, para cuyas cuestiones se designó el establecimiento de una oficina regional en Gerona. Y muy acorde con la organización del Pacto de Unión y Solidaridad se concretará una plataforma en la que se acordaron los siguientes puntos: a) Supresión del destajo; b)

⁷ Juan Gómez Casas, señalando su importancia e influencia comenta que: «Córdoba, Montilla y Aguilar, fuertes baluartes del republicanismo, se convirtieron en los primeros centros de irradiación de la Internacional de los Trabajadores. Este movimiento asociativo sería luego imitado por Iznájar, Castro del Río y Espejo, y por fin Rute y Lucena». *Historia del anarcosindicalismo español...*, p. 69. Aspectos biográficos de Juan Gómez Casas se pueden consultar en GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, J., *Libertarios, libertarias. Un diccionario bio-bibliográfico*, p. 88, documento online.

⁸ ELORZA, A., «Ideología obrera en Madrid: republicanos e internacionalistas», en ELORZA, A. y RALLE, M., *La formación del PSOE*, Crítica, Barcelona, 1989, pp. 17-41.

⁹ DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista (1918-1920)*, Historia. Biblioteca de la Cultura Andaluza. Editoriales Andaluzas Unidas., Granada, 1985, p. 32.

¹⁰ Comenzaban las alteraciones en el verano cuando en pueblos como Aguilar, Palma y Villanueva de Córdoba hubo protestas por las subidas de los precios y de los productos básicos, continuando el clima enrarecido el 1 de septiembre con medio millar de obreros que se concentraron ante el Ayuntamiento de Córdoba pidiendo trabajo. El punto culminante llegaría el 9 de mayo de 1898 cuando una manifestación de niños y mujeres recorren las calles de Córdoba protestando por el aumento del precio del pan contra la cual cargó la Guardia Civil promulgándose al mismo tiempo el estado de guerra, y que también se había producido en los días previos por los pueblos del norte y sur de la provincia. BARRAGÁN MORIANA, A., *Córdoba: 1898/1905...*, pp. 49-53.

¹¹ LINDA, C., *La Mano Negra*, Zero, Madrid, 1972, p. 11.

¹² ROMERO MAURA, J., *La romana del diablo...*, p. 15.

¹³ *Ibid.*, p. 16.

¹⁴ Sobre tales circunstancias represivas acordes al desarrollo del obrerismo vid. VADILLO MUÑOZ, J., «El final de un largo camino. El despunte anarquista (1902-1909)», *Solidaridad Obrera. Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Catalunya*, III Época, Número especial Centenario de la CNT 100 años de sindicalismo, p. 5. Sobre el atentado vid también ROMERO MAURA, J., *La romana del diablo...*, p. 17, en donde en la nota 2 también se encuentra diferente información sobre Angiolillo. Se puede consultar al mismo tiempo una reseña biográfica sobre este anarquista italiano en GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, J., *Libertarios, libertarias...*, p. 13.

Desaparición de intermediarios entre capitalistas y trabajadores; c) Igualdad de derechos y de jornales entre hombres y mujeres; d) Prohibición del trabajo infantil y de la mujer en tiempo de gestación; e) Enseñanza integral y laica; f) Supresión del impuesto de consumos y del servicio militar; g) Negación de la guerra; h) Supresión de la propiedad privada; i) Socialización de los instrumentos de trabajo; j) Concordia, justicia y fraternidad.

Aparecía ahí de tal manera la Federación de Sociedades Obreras de Resistencia Españolas, FSORE, una recomposición en suma de la FTRE, a la que Julián Vadillo considera que no se le puede atribuir características de organización fehaciente, pero que sí representaba un paso más en el asociacionismo anarquista, como también en el fortalecimiento de la Federación Obrera de Barcelona¹⁵. A pesar de ese juicio de valor, que la FSORE no tuvo excesiva trascendencia, lo cierto es que realizó cinco congresos, en el primero de ellos los grupos que se dieron cita representaban a unos 52.000 afiliados¹⁶; por lo que quizás mayor trascendencia de la atribuida sí que pudo tener. Desde ese mismo momento la fortaleza del anarquismo barcelonés, de su función organizadora y como catalizadora para el anarcosindicalismo español ya no decrecerá en los tiempos venideros.

De entre las movilizaciones de estos primeros años del siglo XX son significativas las que convocaron las formaciones anarquistas en protesta por las detenciones de obreros y su encarcelamiento por cuestiones políticas y sociales en 1903 en toda España. En Andalucía la convocatoria de la Huelga General fue especialmente intensa en Cádiz, Sevilla y Córdoba, provincia última en la que informa Díaz del Moral, las movilizaciones habían comenzado en la primavera para extenderse hasta avanzado el verano, con mítines, huelgas y manifestaciones, lo mismo que en las otras dos provincias andaluzas citadas¹⁷, las cuales se prolongaron hasta 1905.

Es entre esos dos años, después de los episodios conflictivos de los últimos tres años del siglo XIX, cuando la provincia de Córdoba volvía nuevamente a ser escenario de movilizaciones denominadas por Díaz del Moral como los últimos referentes de los «*motines del hambre*»¹⁸. La conflictividad del bienio 1903-1905 comenzaba en Córdoba cuando el 3 de abril los albañiles de la Federación Local Obrera decidían, en un mitin en el Campo de la Verdad,

declarar la huelga por la lucha de la jornada de 8 horas. El 17 de abril la anarquista Sociedad de Obreros del Campo, que venía amparando las movilizaciones, declaraba la huelga general, Ese día el alcalde de Córdoba, Pineda de las Infantas, firmaba un bando solicitando el fin de las revueltas, el gobernador civil, Díaz de Pedraja, hacía lo propio anunciando las medidas restrictivas a abordar, y el 18 mediante un nuevo bando de Gobernación Militar se declaraba el estado de guerra en Córdoba. El Ejército tomó las calles y se hacía con la ciudad, pero tanto los pueblos del norte como de la campiña seguían bajo las movilizaciones obreras. Para el verano, la situación estaba controlada, pero durante todo el año se repitieron episodios perturbadores¹⁹. La falta de trabajo, las subidas en el precio del pan, la escasez de trabajo y el hambre se convertirán en 1905 en los detonantes que propiciarán en gran parte de la provincia una nueva oleada de movilizaciones sobre todo en la primavera de ese año; una desesperación que provocará concentraciones, asaltos a panaderías, casas de pudientes, mítines, y concentraciones²⁰. Evidentemente acciones a las que de forma invariable les siguió la represión, cuanto más determinados militantes anarquistas pasaron a un cariz más violento.

A los efectos de las movilizaciones, las formaciones anarquistas hubieron de soportar los efectos contraproducentes derivados del terrorismo que algunos anarquistas protagonizaron. Fundamentaban los asesinatos desde la óptica de tener como objetivo personas altamente significativas del poder, se seguía la tradición que se había demostrado ya anteriormente equivocada²¹. De tal manera en 1904 Miguel Artal intentó sin conseguirlo asesinar a Antonio Maura en Barcelona, acuchillándolo, mientras gritaba << ¡Viva la anarquía! >>²²; también Alfonso XIII sufrirá otro frustrado atentado en mayo de 1905 en una visita a París.

El 31 de mayo de 1906 sería Mateo Morral²³ el que pretendería el asesinato en Madrid de los reyes, Alfonso XIII y Victoria Eugenia de Battemberg, el día de su matrimonio. No consiguió su objetivo pero hubo una veintena de muertos por la explosión del artefacto más un centenar de heridos, logrando huir en principio pero luego fue interceptado y muerto en el tiroteo²⁴. Acto seguido se desataba la consiguiente represión entre todo aquel que fuese sospechoso de haber estado en colaboración con Morral, como Ferrer y Nakens, posteriormente quedaron absueltos,

¹⁵ Sobre el congreso anarquista de 1900 en Madrid y la FSORE vid. VADILLO MUÑOZ, J., *El final de un largo camino...*, p. 4 y SODY DE RIVAS, A., *Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz...*, p. 29.

¹⁶ Vid. SODY DE RIVAS, A., *Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz...*, pp. 29, 40, 41, 42.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 44-45.

¹⁸ DÍAZ DEL MORAL, J., *Historia de las agitaciones campesinas...*, p. 182.

¹⁹ Elaborado mediante las informaciones de BARRAGÁN MORIANA, A., *Córdoba: 1898/1905...*, pp. 168-174.

²⁰ *Ibid.*, nota. 303, p. 176-182; DÍAZ DEL MORAL, J., *Historia de las agitaciones campesinas...*, pp. 206-212.

²¹ «*eliminando la cabeza visible del Estado, o del movimiento represivo, se podía desencadenar un movimiento de conciencia y revolucionario. Una estrategia que se tornó errónea pero que algunos siguieron practicando.*» VADILLO MUÑOZ, J., *El final de un largo camino...*, p. 5.

²² ROMERO MAURA, J., *La romana del diablo...*, p. 22.

²³ Aspectos biográficos de Mateo Morral se pueden consultar en VADILLO MUÑOZ, J., *El final de un largo camino...*, p. 5.

²⁴ Sobre el atentado y sus consecuencias vid. VADILLO MUÑOZ, J., *El final de un largo camino...*, p. 5.

contra entidades sospechosas como la Escuela Moderna de Ferrer²⁵, como hacia los militantes anarquistas y sus centros. A pesar del incremento de la persecución la deriva del asociacionismo anarquista no se iba a difuminar tan fácilmente, de hecho se incrementaría. De tal modo que el 3 de agosto de 1907 tuvo lugar en Barcelona la fundación de Solidaridad Obrera, extendiéndose por toda Cataluña, y que celebrará su primer congreso en septiembre de 1908. De esa formación habría poco después de salir en 1910 la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, que fue la denominación de Solidaridad Obrera en Cataluña.

Era Solidaridad Obrera el fruto de las reuniones que se venían celebrando, al menos desde un año atrás de su fundación, con la intención de crear asociaciones obreras, al mismo tiempo de superar la situación en la que se encontraban los trabajadores, así como dotarlos de una educación solvente, que con todo tuviese como fin último la emancipación de la clase obrera²⁶. Con tales pretensiones, confluyendo obreros sindicalistas y anarquistas, nacía una organización, neutral políticamente, que se consideraba depositaria de los principios de la Iª Internacional, y decidida a la lucha sindical pero con una proyección que sobrepasaba esa función al aspirar al mismo tiempo a la generación de una sociedad diferente.

Además, como ha advertido Romero Maura²⁷, la vía anarquista española que se concretaba era una superación de los postulados de Bakunin: la de la lucha constante en aras de conseguir la revolución desde la vía sindical, y la acción directa, la negativa a que desde los resortes institucionales y gubernamentales interviniese en la resolución de la problemática laboral, dado que de tal manera se escondía lo que realmente era esa situación, la lucha de clases. En definitiva la puesta en marcha de la «*gimnasia revolucionaria*», consistente en huelgas, boicots, sabotajes, como cualquier herramienta capaz de ser un vehículo por el cual arrancar beneficios, a la patronal como al Estado, a la vez que prepararía a los trabajadores para cuando hubiese que propiciar el golpe definitivo

Como secretario general se designó a Antonio Colomer, tesorero a Ramón Lostau, destacando también las figuras de Ángel Badía Matamalo y Jaime Bisbe en su dirección, y en octubre del mismo año Solidaridad Obrera se dotaba de un medio de expresión que desde entonces

llevó el mismo nombre que la organización²⁸. Los cimientos de una gran formación anarcosindicalista se habían puesto desde ese momento. No sólo se expandió Solidaridad Obrera por Cataluña, sino que hacia ella se dirigieron las miradas de los demás anarquistas españoles que deseaban formar una estructura organizada, y de tal manera se pusieron en contacto con ellos federaciones y grupos de anarquistas de distintos territorios, entre ellos los anarquistas de Córdoba, Granada, Cádiz, Jaén²⁹. Quedaba plasmada esa circunstancia de engrosamiento y expansión de la organización en el Congreso Regional de Solidaridad Obrera que se realizó entre el 6 y el 8 de septiembre de 1908 en el que se dieron cita 130 formaciones anarquistas de distintas partes de España. De entre las andaluzas pronto destacaron por encima de todas, y desde primera hora, los conjuntos procedentes de Córdoba: los de Montilla, Espejo, La Rambla o Fernán Núñez entre otros cordobeses que se sumaron de tal manera a Solidaridad Obrera³⁰ y por lo tanto fueron parte importante del proceso hacia la posterior configuración de la CNT.

Antes de que finalizase la primera década aún habrían de pasar los anarquistas por un duro momento de creciente represión y persecución derivado de los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona en 1909. Los hechos hay que buscarlos en la decisión del gobierno de movilizar a reservistas para la guerra de Marruecos, como también en que del reclutamiento podían salvarse aquellos que pagasen una alta cuota económica, de la que obviamente no iban a disponer las clases sociales más desfavorecidas. Lo que empieza como un movimiento de oposición al reclutamiento se va a transformar en una Huelga General decretada por Solidaridad Obrera, apoyada por las formaciones de izquierda, que comenzaba en Barcelona el 26 de julio y acto seguido llegaba la declaración por el gobierno del Estado de Guerra para sofocar los levantamientos populares. Inmediatamente aparecían en las calles las barricadas, iglesias y conventos pasto de las llamas, ataques a los tranvías que aún realizaban sus trayectos y la proyección del movimiento a las localidades cercanas a Barcelona.

Y es que llegará un momento en que además de que a la plataforma reivindicativa se habían añadido también demandas laborales y sociales, como el hecho, según Connelly o Balcells, de que las masas desbordaron el comité de huelga produciéndose un movimiento revolucionario que alcanzará su más alta significación en el movimiento

²⁵ ROMERO MAURA, J., *La romana del diablo...*, pp. 32-33; VADILLO MUÑOZ, J., *El final de un largo camino...*, p. 5.

²⁶ *Ibid.*, p. 96.

²⁷ *Ibid.*, p. 96-97. Sobre tal posicionamiento añade Frank Mintz: «La acción directa, pensada y expuesta por los anarcosindicalistas franceses a principios del siglo XX, consiste en rechazar la intervención del Estado en las negociaciones con el patronato, exigiendo la satisfacción de todas las reivindicaciones. Ante ello, a los patronos les quedaban dos respuestas: ceder, lo que constituía una victoria del sindicato que le aportaba más afiliados; o resistir, lo que solía provocar una reacción en cadena de huelgas. Muchas veces el amo contrataba esquirols, rompeshuelgas, a los que había que persuadir para que fuesen solidarios. A menudo a la violencia patronal de convocar a los esquirols se respondía con la presión violenta de algunos grupos o individuos para convencer al patrón de que aceptara lo que se le pedía». MINTZ, F., *Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria*, Ed. Traficantes de Sueños Febrero, Madrid, 2006, nota 20, p. 55.

²⁸ Para el nacimiento de Solidaridad Obrera, características, así como sus integrantes y proyección sobre militantes no específicamente anarquistas vid. BAR CENDÓN, A., *La C.N.T. en los años rojos...*, p. 777; VADILLO MUÑOZ, J., *El final de un largo camino...*, p. 4; Vid. también en esos aspectos SODY DE RIVAS, A., *Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz...*, p. 52.

²⁹ GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, p. 106.

³⁰ VADILLO MUÑOZ, J., *El final de un largo camino...*, p. 5.

anticlerical que se desató en Barcelona, con 40 conventos y 12 iglesias incendiadas y la muerte de 3 religiosos³¹. Con Barcelona prácticamente ocupada por los militares, que no dudaron en el uso de la artillería contra los manifestantes, el resultado fue desastroso: más de 100 muertos, una cifra superior al medio millar de heridos, la citada destrucción de edificios religiosos, y profanación de tumbas, habiéndose dado la más variopintas explicaciones para la desviación de la protesta hacia el anticlericalismo³². El gobierno quedaba seriamente tocado, el <<Maura, no>> se convirtió en habitual³³ y sin duda el anticlericalismo perpetrado se nos presenta como un serio antecedente por venir en los años de la II República, y de la persecución religiosa que se sucederá en la España republicana durante la guerra civil.

Controlada la situación en Barcelona llegaba el momento de la represión, a los muertos y heridos, hay que sumarle los más de 1.000 detenidos y 17 condenas a muerte, de las que finalmente se consumaron 5. Francisco Ferrer i Guardia, masón, anarquista y creador de la Escuela Moderna, fue uno de los principales encausados, al que se le atribuía estar detrás de las movilizaciones de Barcelona³⁴, por lo tanto del desarrollo de los acontecimientos, siendo uno de los ejecutados en los meses siguientes.

Sin duda, nuevo varapalo para el anarquismo porque la represión se iba cebar insistentemente con sus integrantes y con sus organizaciones, de hecho en cuanto al funcionamiento de Solidaridad Obrera el congreso que se tenía que haber celebrado en ese año quedaba sin llevarse a

efecto³⁵. También significó la Semana Trágica el hecho de que los militantes más moderados de Solidaridad Obrera abandonaran la formación, quedando en ella desde entonces solamente los militantes más puramente anarquistas³⁶. A pesar de todo, los aires renovados para el establecimiento de una organización fuertemente implantada a nivel nacional no tardaron en llegar.

3. EL NACIMIENTO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO Y LAS FORMACIONES ANARQUISTAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

En el congreso que Solidaridad Obrera celebró entre octubre y noviembre de 1910 se decidió, entre otras cuestiones, el nacimiento de la CNT, con 84 votos favorables, 14 en contra y 3 abstenciones. De tal manera, se puede considerar ese el congreso fundacional de la Confederación, aunque de momento se estimó oportuno seguir manteniendo el nombre anterior³⁷. Pero en cualquier caso en tal congreso, entre el 30 y 31 de octubre y el 1 de noviembre de 1910 en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, aparecía definitivamente la CNT.

Al acto se presentaron un buen número de las sociedades obreras de Andalucía, un total de 18 pertenecían a esta región, pero ninguna de ellas era de campesinos. Estos se habían ido estableciendo desde el siglo XIX en organizaciones que eran de calado nacional, y entre ellas se encontraban los anarcosindicalistas de la Federación Nacional de Obreros del Campo (FNOC), también conocidos

³¹ CONNELLY ULLMAN, I., *La Semana Trágica*, Ariel, Barcelona, 1972, p. 13. Cit. LA PARRA LÓPEZ, E., «Alfonso XIII: los intentos de renovación del sistema (1902-1916)...», p. 444. BALCELLS, A., *Cataluña Contemporánea II (1900-1939)*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1983, p. 10. Las cifras de los efectos antieclesiásticos proceden del primer autor.

³² «En los sucesos catalanes no hubo dirección, ni programas, ni panfletos o cualquier otro signo de coordinación, sino la actuación pasional y primaria de las masas. Todo se redujo a una insurrección espontánea dirigida fundamentalmente contra

la Iglesia, que nadie fue capaz de controlar. Las investigaciones sobre éste fenómeno coinciden en señalar como impulso motor de la insurrección la protesta contra la guerra de Marruecos y como manifestación más patente y casi única las acciones anticlericales. Sin embargo, las interpretaciones de esta desenfadada violencia anticlerical son diversas. J. Connelly Ullman explica la concentración de la protesta en la quema de edificios religiosos por que estaban menos protegidos que los bancos o los establecimientos militares y la policía hizo poco por defenderlos, porque el lerrouxismo fue incapaz de canalizar la insurrección en un sentido político-social y desvió la furia de las masas hacia el anticlericalismo y porque se identificó al clericalismo con el capitalismo. Según esta explicación, la insurrección tuvo trasfondo económico: se atacó al clero porque era rico, porque competía con los laicos en determinados campos (enseñanza, beneficencia), en los que hurtaba puestos de trabajo y obtenía un beneficio económico escandaloso, pero Connelly Ullman no excluye, asimismo, razones de tipo ideológico, como la identificación de la Iglesia con lo contrario a la democracia. J. Romero ofrece una explicación diferente. Todo fue contra la Iglesia porque ésta estaba alejada de las masas desfavorecidas y se le consideró responsable, mediante sus establecimientos educativos y su acción pastoral, de inculcar una educación viciada basada en ideas embrutecedoras.

La Iglesia era la responsable de una sociedad injusta, causa a su vez de males como la guerra de Marruecos. En consecuencia, según esta interpretación, al atacar a la Iglesia las masas creían acabar con todo un orden indeseado de la sociedad» LA PARRA LÓPEZ, E., «Alfonso XIII: los intentos de renovación del sistema (1902-1916)...», p. 444. Balcells subraya que ante los primeros incendios de edificios religiosos el Ejército permaneció impasible. BALCELLS, A., *Cataluña Contemporánea...*, p. 10.

³³ LA PARRA LÓPEZ, E., «Alfonso XIII: los intentos de renovación del sistema (1902-1916)...»

³⁴ Sobre la Semana Trágica así como Ferrer i Guardia vid. ÁLVAREZ JUNCO, J., *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Alianza, Madrid, 1990; CONNELLY ULLMAN, I., *La Semana Trágica...* FABRA RIBAS, A., *La Semana Trágica. El caso Maura. El krausismo*, Hora H. Madrid, 1975. DELGADO BUENAVENTURA, *La Escuela Moderna de Ferrer i Guardia*, CEAC, Barcelona, 1982. LA PARRA LÓPEZ, E., «Alfonso XIII: los intentos de renovación del sistema (1902-1916)...», p. 443, ofrece un balance, causas y resultados de la Semana Trágica, las cifras de las consecuencias físicas, materiales y humanas, están extraídas de esa obra. BALCELLS, A., *Cataluña Contemporánea...*, pp. 10-11. ROMERO MAURA, J., *La Rosa de Fuego: el obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Alianza, Madrid, 1989. Para Ferrer i Guardia vid. también GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, J., *Libertarios, libertarias...*, pp. 72-73.

³⁵ ZAMBRANA, J., «Sobre los orígenes de la CNT...», p. 6.

³⁶ BALCELLS, A., *Cataluña Contemporánea...*, pp. 11. SODY DE RIVAS, A., *Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz...*, pp. 52-53.

³⁷ Los resultados del congreso, así como la decisión de permanecer aún con la nomenclatura de Solidaridad Obrera proceden de GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, p. 107. Sobre tal Congreso vid. también ZAMBRANA, J., «Sobre los orígenes de la CNT...», p. 6; CASANOVA, J., *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa. 1936-1938*, Crítica, Barcelona, 2006, pp. 9-10; BAR CENDÓN, A., *La C.N.T. en los años rojos...*, pp. 150 y sig.

por Federación Nacional de Agricultores (FNA), Federación Nacional de Trabajadores (FNT)³⁸. También ha sido conocida como Federación Nacional de Obreros Agricultores (FNOA) como la denomina Antonio Bar Cendón y Juan Díaz del Moral³⁹, así como Federación Nacional de Agricultores Españoles (FNAE), como lo hace Malefakis, usando también la anterior designación⁴⁰. Distintas nomenclaturas para nombrar a la organización de obreros del campo que en abril de 1913 se fundaba en el congreso que se celebró en Córdoba. De todos modos, siguiendo a Juan Gómez Casas, esta formación a la que considera como «una organización independiente, que revalorizó los principios del anarquismo agrario y preparó el nuevo resurgimiento en Andalucía»⁴¹, no ingresaría en la CNT plenamente hasta 1918.

A pesar de esa todavía ausencia de los obreros del campo, la dinámica de importante presencia andaluza en la CNT quedó corroborada cuando entre el 8 y 10 de septiembre de 1911 se celebra su Primer Congreso, asistiendo a ella 10 sociedades obreras pertenecientes a Andalucía más que un año antes, es decir 28. Andalucía se convertía de tal manera en la segunda región, después de Cataluña, en que la presencia cenetista era más importante, atestiguando la existencia del <<triángulo mágico>> (Cataluña, Andalucía, Coruña)⁴². Y es que para 1911, aún sin haberse celebrado ese congreso⁴³, en el ámbito nacional eran ya para agosto 123 las entidades de la CNT que agrupaban a 23.758, siendo de estos el 58,5% pertenecientes a Cataluña, y el 24% a Andalucía⁴⁴, por lo que llegado el evento congresual las cifras no habrían hecho más que aumentar.

Efectivamente el anarquismo y el anarcosindicalismo se habían extendido rápidamente por las tierras andaluzas con las experiencias anteriores que habían desarrollando desde el último tercio del siglo XIX, bajo las premisas de

antiparlamentarismo, defensa de la acción directa y violenta si fuese necesario, la huelga revolucionaria, y el antipartidismo⁴⁵. El dirigente de la CNT Peiró expresó en un número de 1928 de la publicación *Acción Social Obrera*⁴⁶ que había principios modificables si los congresos de la Confederación entendían que así se debería hacer, pero que lo que ningún congreso podría nunca perturbar eran los principios esenciales <<el fundamento y la razón de ser de la CNT: el antiparlamentarismo y la acción directa>>.

La CNT presentaba cual era su visión del sindicalismo, entendida como un arma, un instrumento de lucha, mediante el cual se habría de conseguir la emancipación de la clase obrera. Es a través del sindicato, de los obreros mismos, como pretenden los anarcosindicalistas la consecución de sus objetivos totales, es decir: el sindicato tiene que ser el encargado de posibilitar los cambios económicos y también los políticos, que no son otros que el fin de la organización estatal. Se configurará además como un sindicalismo democrático, federalista, anticapitalista y con centros de decisión que parten desde la misma base⁴⁷. Como ordenación de todos los aspectos de la vida propugnarán el comunismo libertario: la Comuna Libertaria como el centro de desarrollo de toda actividad, de funcionamiento autónomo, regida por consejos, pero confederada con las demás partiendo desde el ámbito regional hasta llegar al nacional, sin renunciar a que se pueda sobrepasar esta última para englobar a más países. Más adelante entre 1918 y 1922 el Comité Nacional de la CNT sacará adelante un documento con el elocuente título «Programa para la sociedad comunista libertaria»⁴⁸ en el que se apostaba por la eliminación de la sociedad privada, de la moneda, de las leyes realizadas hasta el momento, revisión de lo tratados diplomáticos, así como se fijaron las bases que habrían de regir la organización social, poniendo como centro de todo a la libertad individual y estableciendo las bases que regirían y configurarían las comunas en todos sus aspectos.

³⁸ SODY DE RIVAS, A., *Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz...*, pp. 60-61.

³⁹ BAR CENDÓN, A., *La C.N.T. en los años rojos...*, pp. 316-338. DÍAZ DEL MORAL, J., *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas...*, pp. 390-459.

⁴⁰ MALEFAKIS, E., *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Ariel, Barcelona, 1976, p. 174.

⁴¹ GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, p. 121.

⁴² SODY DE RIVAS, A., *Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz...*, pp. 62-63.

⁴³ Es preciso significar que si al Congreso de la Solidaridad Obrera Catalana (30 y 31 de octubre y el 1 de noviembre de 1910) le atribuimos el ser el congreso fundacional de CNT, el de septiembre de 1911 sería entonces su II Congreso.

⁴⁴ Cifras en J. J. MORATO, «El Mundo Obrero», *Heraldo de Madrid*, n° 7562, 13 de agosto de 1911, p. 4. Cit. SOTO CARMONA, A., *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936)*, Anthropos, Barcelona, 1989, p. 310.

⁴⁵ Sobre los principios, bases y reivindicaciones del anarquismo y específicamente de la CNT. Vid. F. MINTZ, *Autogestión y anarcosindicalismo...*, pp. 35-48.

⁴⁶ Frase de Peiró en *Acción Social Obrera* cit. en GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, p. 182.

⁴⁷ El Anarquismo para las primeras décadas del siglo XX en el movimiento obrero se había ya configurado como un movimiento que definido por Juan Gómez Casas se caracteriza en los siguientes principios: «Cree fundamentalmente que la emancipación de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos y, en consecuencia, sólo confía en la iniciativa de éstos. Como todo ser o entidad que confía en sus propias fuerzas es optimista, un tanto ilusorio, y pródigo. Al no creer en elementos manumisores ajenos al propio proletariado, instrumenta una táctica en consonancia, la de acción directa, que no es sino proyección o manifestación del proletariado que no admite mediatizaciones. En consecuencia es federalista, democrático. Los centros de decisión están en la base y las corrientes son siempre de abajo hacia arriba. Durante largos ha estudiado sus propios esquemas o soluciones de recambio de la sociedad capitalista que combate. Al llegar el momento oportuno, los pone en práctica con suerte varia, [...]» GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, pp. 110-111. Nicolás Sartorius ve en esta vía sindical graves errores: considera que se radicaliza la tarea sindical y frecuentemente las huelgas comandadas por los anarquistas acaban en insurrecciones y se declara el «comunismo libertario»; se lleva a la despolitización «falsamente»; hay una exclusión de aquellos que no compartan sus paradigmas; y añade la imposibilidad de conseguir los objetivos por la carencia de un cauce político. SARTORIUS, N., *El resurgir del movimiento obrero...*, pp. 53-54.

⁴⁸ El documento se puede consultar en BAR CENDÓN, A., *La C.N.T. en los años rojos...*, pp. 798-801.

En definitiva, volviendo al origen, la CNT estaba en pie desde los meses finales de 1910, pero otra cuestión muy diferente fue la actividad legal que pudo realizar, ya que su Comité Nacional no pudo aparecer hasta julio de 1914. Desde septiembre de 1911 hubo de adentrarse en la clandestinidad total, declarada fuera de la ley y como tal perseguida, a consecuencia de las oleadas huelguísticas que se habían iniciado desde principios de 1911 y que la misma organización alentó desde su último trimestre.

Estuvo implicada la CNT al menos de forma directa en su profusión desde septiembre de ese año cuando en su II Congreso, y en una reunión restringida, la dirección acordó la declaración de la *«huelga general revolucionaria contra la guerra de Marruecos y en apoyo de todos los conflictos reivindicativos en curso»*, así como el pertinente envió de delegados a las regiones para comunicar las consignas revolucionarias. La gran extensión de la conflictividad por diferentes puntos de España tuvo como efecto inmediato la persecución hacia los cenetistas. Sólo en Barcelona fueron detenidas más de 500 personas, incluido el secretario nacional, José Negro⁴⁹. Si a esto le sumamos la represión que se cernió luego por el hecho de que también hubo anarquistas envueltos en atentados terroristas, como en su grado máximo el asesinato de Canalejas, Presidente del Consejo, el 1 de noviembre de 1912 por Miguel Pardiñas, o el fracasado contra Alfonso XIII en abril de 1913 de la mano de Sancho Alegre, es más que explicable el repliegue al que hubieron de someterse los militantes cenetistas. Esas actuaciones fueron razones más que de peso para que la organización plegase, temporalmente, velas a la espera de circunstancias más propicias.

Un paso más en el proceso organizativo del anarquismo en Andalucía tuvo lugar con la aparición en los últimos momentos de 1917 de la Federación Obrera Regional Andaluza, FORA. Y también para la CNT, porque posteriormente entre el 1 y 6 de mayo de 1918 tenía lugar la constitución de la Federación Regional Andaluza de la CNT, fue a la vez su Primer Congreso, estando presentes entre 48 y 52 delegados de las provincias de Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla en nombre de 22.540 trabajadores⁵⁰. Díaz del Moral⁵¹ eleva la cifra de representados a 30.000 e incluye también a Jaén en ese congreso, señalando además que se determinó en tal evento que la organización *«en caso de*

estallar la revolución en España, debería apoderarse de ella (de la revolución) para darle su verdadero carácter».

Joan Zambrana⁵² pone de relieve que entre 1910 y 1919 se habían constituido en toda España la cantidad de 589 formaciones anarquistas establecidas en 253 de sus poblaciones. Lo primero que llama la atención es que de esa cantidad, una parte importantísima se encontraba en Andalucía que acogía a 209 grupos anarquistas organizados en 97 localidades. Le seguía Cataluña con 134 grupos (en 35 poblaciones) y Valencia con 72 (27 poblaciones), estando las demás regiones ya a una distancia muy considerable y por lo tanto abismal con respecto a Andalucía. Y ciertamente las formaciones anarquistas cordobesas fueron una parte fundamental de ese conjunto, además de la gran cantidad de afiliados que acogían en su seno como se pone de relieve en los siguientes casos.

En septiembre de 1918 se constituía el Sindicato de Oficios Varios de Pedro Abad, que albergará al momento a 400 asociados, saliendo victorioso ya al mes siguiente de su primera huelga, y para mayo de 1919 tenía 763 cotizantes. Hay que tener en cuenta que el censo de esa localidad en 1910 era de 1.485 personas. En El Carpio se constituía en diciembre de 1918 *«La Libertadora»* que en mayo de 1919 poseía ya 960 afiliados que pagaban las cuotas siendo su población por entonces de 3.215 personas. En Bujalance *«La Armonía»* se incluía en el registro de Sociedades en octubre de 1918 y para mayo de 1919 los cotizantes a la sociedad eran 2.843, más 350 que no habían pagado la cuota, siendo la población local del momento de unos 11.281. En Castro del Río en diciembre de 1917 el *«Centro Instructivo»* poseía 150 socios, estallando a los pocos días una victoriosa huelga que cuando terminó eran más de 1.000 las cuotas que se pagaban. Díaz del Moral⁵³, que es quien aporta tales datos, sentencia al respecto que *«Los ejemplos pudieran multiplicarse hasta el cansancio»* y que la sensación de asociacionismo anarcosindicalista masivo en los pueblos cordobeses era tremenda:

«Cuando se pregunta a un habitante cualquiera de estas ciudades y villas cuántos obreros contendría la Asociación de su pueblo la respuesta es invariable: <<No hay que contarlos: todos>>. Las estadísticas prueban cumplidamente la exactitud del aserto»

⁴⁹ Vid. GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, pp. 109-110. GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, J., *Libertarios, libertarias...*, p. 129.

⁵⁰ Sobre FORA vid. GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, p. 133; mientras que para la FRA y sus asistentes vid. SODY DE RIVAS, A., *Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz...*, pp. 63-64.

⁵¹ DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, pp. 107-108.

⁵² Datos elaborados a través de las informaciones de Joan Zambrana *El anarquismo organizado en los orígenes de la CNT. Tierra y Libertad 1910-1919...*, pp. 939-942. En donde menos grupos anarquistas de toda España existieron en ese período citado fueron Baleares, Navarra y Melilla, las tres con sólo un grupo, mientras que no se ha registrado ninguno en Ceuta. Por ciudades los grupos anarquistas en esa época (1910-1919) se concentraron prioritariamente en Barcelona donde existieron 66, le sigue entre las que más destacadas Sevilla con 18, Valencia 17, Madrid y Nerva (Huelva) las dos con 12. Las organizaciones anarquistas en toda España van a ir perdiendo cuantía desde 1915 en ese momento sólo habrá 112 hasta bajar en 1919 a 17, siendo 1914 el año de mayor número con 114. En Andalucía cuando más organizaciones anarquistas se registraron fue 1915, con 59 de las 112 del total nacional, pero desde ese momento en consonancia con la dinámica general fueron descendiendo hasta tener en 1919 sólo 4 de las 17 que aún persistían en España.

⁵³ DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, p. 66.

Por otro lado, teniendo en cuenta las informaciones que aporta Joan Zambrana⁵⁴, nos es posible conocer las localidades de la provincia de Córdoba, los grupos anarquistas existentes y su denominación, que aparecieron entre 1911 y 1917, o al menos de los que se tiene constancia⁵⁵ en «*Tierra y Libertad*», siendo casi una treintena de formaciones en casi veinte centros de población. A simple vista ya destaca la circunstancia de que la auténtica mayor parte de la provincia experimentaba en ese período una importantísima eclosión de organizaciones anarquistas, ahora bien en este aspecto es preciso señalar algunas matizaciones al respecto.

Territorialmente la inmensa mayoría de las formaciones anarquistas cordobesas identificadas pertenecen a localidades de la campiña, mientras que en la franja norte es más que apreciable un vacío de organizaciones ácratas comparado con el sur. En cualquier caso, la gran primacía anarquista del sur de la provincia con respecto a la sierra, no puede hacernos obviar que se extendieron sus organizaciones por todos los rincones, y cuyas referencias no aparecen en esa fuente dado que el recuento llega hasta 1917. Acabamos de verlo con esas formaciones que a tantos campesinos acogían y que se constituyeron posteriormente a ese año, y lo cierto es que hasta finales de esa década⁵⁶ las formaciones anarcosindicalistas no dejarán de aparecer por toda la provincia

Por orden alfabético destacaban los grupos anarcosindicalistas de Albendín, Almodóvar, Adamuz, Azuel, Baena, Bujalance, Cañete de las Torres, Cardeña, Doña Mencía, El Carpio, Fernán Núñez, La Rambla, La Victoria, Luque, Lopera, Montemayor, Montoro, Nueva Carteya, Pedro Abad, Villa del Río y Villafranca. La mayoría de ellas, desde principios de siglo, con una gran trayectoria anarquista, todas pertenecientes a la Federación Provincial de Córdoba que se constituyó a principios de mayo de 1919 en el Congreso de Castro del Río, y todas secundaron la huelga que ahí se decidió para fines del mismo mes. Otras localidades con asociaciones anarquistas del momento fueron las de San Sebastian, Iznájar, La Carlota, Guadalcazar

y Fuente Palmera que también secundaron la huelga, y aunque eran anarquistas Montalbán, Santaella, Zuheros, Palenciana y Rute no protagonizaron la movilización decretada. La de Palma del Río, de solera anarquista, estaba siendo duramente reprimida por entonces; y también Carcabuey fue otro importante solar anarquista. Mientras, Castro del Río se había erigido en el centro anarquista de todas estas localidades cordobesas, que como nuevamente se puede observar en su inmensa mayoría pertenecen a la zona sur de la provincia.

En el espacio septentrional de Córdoba fueron apareciendo sociedades obreras anarquistas en Bélmez, Espiel, Peñarroya y Pueblonuevo, todas a la postre se desvanecieron. Sólo la de Villanueva del Duque, la más antigua de todas estas, seguiría adelante, extendiéndose a Alcaracejos, destacando también la de Dos Torres, para confluir todas en la federación anarquista de los Pedroches. Fueron por lo tanto en total las asociaciones campesinas anarquistas de la provincia unas 60, de las que 49-50 pertenecían a localidades de la campiña, y 8-10 a las de la sierra⁵⁷.

Ya hemos visto como Barcelona desde principios del siglo XX se había ido situando a la cabeza del asociacionismo libertario, pero en el resto del país también se iba asistiendo al mismo proceso, y el caso de la provincia de Córdoba ha venido siendo puesto como ejemplo de la gran importancia que iban alcanzado la profusión de las sociedades anarquistas. Se le debe a Juan Díaz del Moral el gran conocimiento que tenemos no sólo del anarquismo cordobés sino también del movimiento obrero registrado en la provincia de las primeras décadas del siglo XX, siendo testigo directo de los acontecimientos y dejándolo plasmando en su ingente obra «*Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*»⁵⁸. Resulta además fundamental, e ineludible, su análisis para el conocimiento de las movilizaciones que se desarrollaron en la provincia entre 1918 y 1920, en el designado «*trienio bolchevique*», denominación no obstante acuñada por el propio Díaz del Moral. Trabajo, el del notario de Bujalance, militante de la Agrupación al Servicio de la

⁵⁴ Aldea del Cañuelo: «*Los Nuevos*» (1917); Baena: «*Germinal*» (1914); Bujalance: «*La Prensa*» (1911); «*Sin Casa*» (1913); «*Los Afines*» (1917); Cañete de las Torres: «*Luz Moderna*» (1912); «*Los de la Tea*» (1914 y 1915); Castro del Río: «*Alas*» (1914 y 1915); Córdoba:

«*Desconocidos para los Tiranos*» (1910); «*Los Iconoclastas*» (1913 y 1914); Espejo: «*Los Amigos*» (1914); Fernán Núñez: «*Paso a la Verdad*» (1913 a 1916); Fuenteovejuna: «*Ni Rey ni Patria*» (1918); La Rambla:

«*Germinal*» (1915); Montalbán: «*Rebeldes Libertarios*»; «*Fraternidad Libertaria*» (ambas en 1912); Montemayor: «*Solidaridad Obrera*» (1911); Montilla: «*Queremos ser libres*» y «*Los Incansables*» (ambos en 1914); «*Los Rebeldes*» (1917); Montoro: «*Los Primos*» (1916 y 1917); Palma del Río: «*Los Aparecidos*» (1917); «*Los Afines*» (1917); Peñarroya: «*Vía Libre*» (1917); Pueblo Nuevo del Terrible: «*El Despertar*» y «*Pro Cultura*» (ambos en 1917); San Sebastián de los Ballesteros: «*Luchemos por la Idea*» (1916). Grupos y localidades confeccionados a través de los datos aportados Joan Zambrana *El anarquismo organizado en los orígenes de la CNT. Tierra y Libertad 1910-1919...*, pp. 949- 950

⁵⁵ Se ha de significar que la existencia de estos grupos anarquistas que acabamos de citar, tanto a nivel provincial y regional, como nacional, son sólo los que aparecen reflejados en el periódico anarquista «*Tierra y Libertad*», es decir que evidentemente sólo son una muestra de los que se tiene probada evidencia en ese órgano de propaganda hasta esa fecha.

⁵⁶ En estos años siguieron subsistiendo antiguos grupos anarquistas, mientras que fueron apareciendo otros. De tal manera siguen «*Los Rebeldes*» (Montilla), «*Los Aparecidos*» (Palma del Río), «*El Despertar*» (Pueblonuevo del Terrible), «*Ni Rey ni Patria*» (aldea de Cuenca). En 1918 aparecen «*Los Nuevos*» (Priego), «*Libertad*» (Bélmez), «*Pro Prensa*» (Cañete de las Torres), en 1919 lo hacen «*Los Jóvenes*» (Baena) y «*Los Imparciales*» (Castro del Río), en 1920 «*Ilustración*» (Bujalance), y en 1922 «*Los Constantes*» (Pueblonuevo), «*Prometeo*» y «*Juventud Anarquista*» (ambos de Bujalance) Grupos, localidades y fechas en DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, p. 95.

⁵⁷ *Ibid.*, para las localidades de sur de la provincia pp. 86-89 y para las del norte, así como el número total, pp. 89-90.

⁵⁸ DÍAZ DEL MORAL, J., *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas...*

República por la que obtuvo el acta de diputado por Córdoba en las elecciones de 1931, que ha sido readaptado y continuado por Antonio Barragán en «*Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba, 1918-1920*»⁵⁹

Desde que Juan Díaz del Moral destacase esa notable presencia del anarquismo en Córdoba, y de su fortaleza, presente en la capacidad huelguística que podía desarrollar, todos los investigadores que se han acercado a la cuestión han puesto de relieve esa realidad. Entre otros, Julián Vadillo⁶⁰ que destaca el papel de las sociedades anarquistas cordobesas en el computo nacional como causantes de una gran efervescencia en la movilización obrera; mientras que Gómez Casas⁶¹, reparando en estas formaciones de libertarios cordobeses, los ha calificado como «[...] *grupos prácticamente indestructibles de la Meca del anarquismo andaluz. Aislados y sumergidos, estos grupos de Córdoba, Rute, Espejo, Castro del Río, Bujalance, Fernán Núñez, Montemayor, etc.*». Afirmaciones que redundan no obstante en la importancia que esas localidades, con sus organizaciones anarquistas, tuvieron desde los primeros momentos, para llegado el momento plasmarse en la formación de la FNA y de la CNT tanto a nivel de Córdoba como de Andalucía. Sin lugar a dudas, la gran presencia de estos grupos anarquistas contribuirá de manera sobresaliente a la estabilidad de la CNT y a través de su desembarco en ella al crecimiento y fortalecimiento progresivo, como bien señaló apasionadamente el destacado militante cenetista Manuel Buenacasa⁶², reparando en la transcendencia que para ese sindicato significó la Conferencia Nacional Anarquista que en 1918 se celebró en Barcelona y en la que él estuvo presente.

En cualquier caso, para la confluencia de las organizaciones anarquistas cordobesas y andaluzas existentes se produjese e ingresaran en la CNT habría que pasar aún algo más de tiempo porque de momento no lo estaban, a pesar de su inspiración netamente anarcosindicalista. Evidentemente esa circunstancia, temporal, de no formar un frente anarcosindicalista único, favorecía al sindicato socialista UGT, pero ese hecho iba a cambiar rápidamente.

Por otro lado, la tradición socialista de Andalucía queda atestiguada en el hecho de que el 60% de los afiliados a UGT y al PSOE en 1919 se encontraban en esta región, siendo la provincia de Córdoba donde con mayor profusión se ubicaba este porcentaje de militancia, con una afiliación media muy por encima de la andaluza que se estimó al comienzo de los años veinte en 14.681 asociados. Para 1920 en Andalucía UGT tenía 39.000 afiliados y desde principios de siglo a 1922 había conseguido instalar 34 comités locales en la provincia de Córdoba. La media de afiliación en toda la provincia cordobesa era muy superior a la andaluza con un 83,7 afiliados por 10.000 habitantes, cuando la de Andalucía era del 28,8; siendo 14.681 los afiliados ugetistas en Córdoba en 1920, que se encontraban distribuidos en 23 sociedades⁶³. Comenzaba en cualquier caso antes este crecimiento dado que 1919 resultará realmente importante para el socialismo cordobés a tenor de los significativos avances que realizará.

Teniendo en cuenta las informaciones de Díaz del Moral⁶⁴, se constituía en abril de 1919 el Sindicato Provincial de sociedades agrarias en Córdoba, mientras que en los momentos finales del año se formaban las Juventudes Socialistas en Villanueva de Córdoba, Carcabuey, Jauja y Peñarroya, en Pozoblanco lo harían en marzo de 1921. En lo que se refiere a las sociedades de la UGT fueron 24 las asociaciones provinciales que existieron hasta estos momentos, y se reveló especialmente fuerte, en donde el anarquismo no había conseguido entrar con potencia, en la zona norte. Aquí por otra parte la vivencia del trienio no tuvo ni por asomo la misma transcendencia que en el sur, y sólo la organización ugetista de Villanueva de Córdoba «*logró grandes triunfos y era, sin duda, una de las más enérgicas, numerosas y consistentes*», no sólo de la sierra, sino de toda la provincia. En lo que se refiere a las asociaciones socialistas del sur destacó por encima de todas la de Montilla, mientras que otras como la de Aguilar, Puente Genil y Lucena, fueron declinando rápidamente, de hecho la de la capital para 1919 quedaba reducida a no más de veinte asociados.

Cuando los anarcosindicalistas del campo engrosasen la CNT, y situándonos en 1919, los anarquistas andaluces se habían multiplicado por 25 en un año, y en Córdoba la

⁵⁹ BARRAGÁN MORIANA, A., *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba, 1918-1920*, Ayuntamiento, Córdoba, 1990. Sobre la cuestión también se puede consultar MAURICE, J., «A propósito del trienio bolchevique» en GARCÍA DELGADO, J. (ed.), «*La crisis de la Restauración. España, entre la primera guerra mundial y la II República*» II Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España, dirigido por Manuel Tuñón de Lara. Siglo XXI.

⁶⁰ VADILLO MUÑOZ, J., *El final de un largo camino...*, p. 4.

⁶¹ GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, pp. 137-138.

⁶² BUENACASA, M., *El movimiento obrero español (1886-1926)*, Jucar, 1977, pp. 51-52. cit. extraída de Joan Zambrana, *El anarquismo organizado...*, pp. 943-944. Sobre la biografía de Buenacasa se puede consultar la obra de GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, J., *Libertarios, libertarias...*, pp. 33-34.

⁶³ CASTEJÓN, R., LÓPEZ YEPES, J., NIETO, M. y PALACIOS, L., *Historia del Monte de Piedad...*, pp. 280 y 289.

⁶⁴ DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, p. 64 (sindicato provincial y juventudes) y pp. 91-93 (organizaciones de UGT y socialistas en la provincia).

CNT pasó a disponer de 17.118 afiliados. Se convertía de tal modo en la tercera provincia andaluza en número de militantes⁶⁵. Realizando el mismo porcentaje de afiliados que hicimos para UGT en 1919 por cada 10.000 habitantes, el 302,8 de estos serían afiliados de la CNT, teniéndose además constancia de que 30 localidades de la provincia estuvieron presentes en el congreso de 1919⁶⁶. Pero para concretar este crecimiento hay que volver a los primeros años de la década de 1910, porque las organizaciones anarquistas andaluzas no derivarían momentáneamente hacia la CNT, sino que dado su componente de obreros del campo, formarían su propia organización anarcosindicalista en Córdoba, de tal modo que la anterior falta de asociación de las formaciones anarquistas andaluzas se paliaba con la formación de la FNA.

Desde sus primeros años de andadura la CNT se fue acercando a los miembros de la FNA, o FNOC, que celebrará su primer evento congresual en abril de 1913 en Córdoba, con la asistencia de 9.000 militantes, en su mayoría de Andalucía; y a partir de ahí contó con federaciones provinciales en Cádiz, Córdoba y Sevilla⁶⁷. En este congreso fundacional de la FNA, se determinaban aspectos relevantes como⁶⁸: en sus sociedades la difusión de consignas políticas estaba vetada; defensa de peticiones específicamente para los trabajadores del campo; posicionamiento contra los maltratos a los encarcelados por cuestiones políticas y sociales; así como la difusión de sus ideas a través de un órgano de prensa propio, «*La Voz del Campesino*». La FNA se constituía entonces como una organización de entidades campesinas de tendencia anarcosindicalista, sin estar dentro de la CNT, pero en cualquier caso era cuestión de tiempo que ambas formaciones se encontrasen.

Los congresos nacionales de FNA se fueron sucediendo anualmente demostrando el crecimiento que esta formación iba conseguido año tras año. En el congreso de Zaragoza, el quinto, en mayo de 1917, acudieron 80 secciones que representaban a 13.852 adscritos a la Federación⁶⁹. En el sexto, Valencia entre el 25 y 28 de diciembre de 1918, nuevamente se ponía en evidencia el gran aumento que habían alcanzado, «*con predominio de*

las federaciones y sociedades andaluzas, y, sobre todo, cordobesas»⁷⁰. Había nacido la formación con la ascendencia de los grupos anarquistas de esas procedencias geográficas antes citadas y seguía así vigente años después.

Este último congreso va ser fundamental para el devenir del anarcosindicalismo unido, ya que en él se acordó que si la CNT finiquitaba sus federaciones nacionales de oficio o industria, lo cual se iba a tratar en el siguiente congreso cenetista, la FNA estaba dispuesta a incluirse en la CNT⁷¹. La creación de los sindicatos únicos ya fue aprobada en el Congreso que la CNT celebró entre el 28 de junio y el 1 de julio de 1918, Congreso de Sants⁷², siendo ratificado en el congreso nacional del año próximo. Los sindicatos de la CNT se ponían en marcha dejando atrás la antigua fórmula de federaciones de oficio que hasta esos momentos habían mantenido, y desde luego no sería fácil si tenemos en cuenta que hasta el momento estas federaciones (textil, campesinos, metal, ferroviarios, etc.) habían sido las que encuadraban a los trabajadores, dirigido sus reivindicaciones y luchas. Por lo tanto, mediante la configuración de los sindicatos únicos los militantes cenetistas de un mismo ramo e industria pasarán a organizarse en un único cuerpo.

Ambas cuestiones que consideraba la FNA para dar el paso hacia la CNT se produjeron de tal manera en el congreso que la CNT celebró entre el 10 y 18 de diciembre de 1919 en el Teatro de la Comedia de Madrid, por lo tanto la FNA desaparecía definitivamente desde entonces para integrarse de pleno en la CNT. Evidentemente el refuerzo de las formaciones anarquistas andaluzas se iba a notar rápidamente en el gran incremento de militantes que experimentarían la CNT.

Al III Congreso Nacional de la CNT de 1919 asistieron 437 delegados en representación de los más de 700.000 afiliados, siendo las regiones que más aportaban⁷³: Cataluña, en esos momentos 427.000; Levante 132.000 afiliados; y Andalucía 90.000. Otras fuentes sitúan en 104.622 y en 116.660, el número de afiliados andaluces⁷⁴

⁶⁵ Es decir si en 1918 la corriente anarquista en Andalucía tenía 3.623 federados al año siguiente ascendían a 92.995. En Córdoba el crecimiento es lo mismo de importante en tan sólo un año, si en 1918 Córdoba contaba sólo con 857 federados, pasaron a ser en el mismo transcurso de tiempo, 17.118 los anarquistas cordobeses. El anarcosindicalismo cordobés para ese año de 1919 dentro de Andalucía representaba por tanto el tercer lugar, sólo superado por Sevilla y por Málaga. *Solidaridad Obrera*, 30.IX.1918 y *Memoria Congreso CNT*, 1919, cit. en CALERO, A. M., «Movimiento Obrero y Sindicalismo», en BERNAL, A. M. (dir), *Historia de Andalucía*, VII, Cupsa-Planeta, Barcelona, 1983, p. 128.

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ SODY DE RIVAS, A., *Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz...*, pp. 61-62.

⁶⁸ GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, pp. 138-139.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 139.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 140. Sobre el congreso vid. también DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, pp. 113-114. Y en general para todo lo relativo a tal sindicato vid. BAR CENDÓN, A., *La CNT en los años rojos...*, pp. 316-338; así como una completísima información, en la que se incluyen incluso los congresos que celebró, en DÍAZ DEL MORAL, J., *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas...*, pp. 390-459.

⁷¹ SODY DE RIVAS, A., *Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz...*, pp. 61-62. GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, p. 140.

⁷² Sobre el congreso de Sants y el cambio de organización de la CNT vid. Marciano Cárdena «El auge anarcosindicalista. El congreso de Sants y los Sindicatos Únicos», *Solidaridad Obrera*, pp. 8-9.

⁷³ Para estos datos, así como los demás regiones, vid. GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, pp. 154-155.

⁷⁴ Respectivamente ZAMBRANA, J., *Sobre los orígenes de la CNT...*, p. 7; CASANOVA, J., *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa*, p. 17.

para este congreso. Mientras que también en el cómputo nacional se aportan cifras por encima de la mencionada, como la aportada por Tuñón de Lara⁷⁵ considerando que en diciembre de 1919, los afiliados eran 550.000, pero los representados ahí fueron 714.028, dado que al acto concurrieron sindicatos y organizaciones que no estaban afiliados por entonces a la CNT, añadiendo que el 60% de ellos pertenecían a Cataluña, el 18% a Levante, y el 13% a Andalucía; o también Marciano Cárdbaba⁷⁶ que cifra en 800.000 los militantes para tal momento. De la provincia de Córdoba informa Díaz del Moral⁷⁷ que la práctica totalidad de sus organizaciones asistieron al Congreso aportando «miles de votos».

Por lo tanto un crecimiento el de la CNT en 1919 que también se produjo de forma importantísima gracias a la incorporación de los andaluces de la FNA, contribuyendo a que la CNT se convirtiese en la central más poderosa con más de 700.000 afiliados en toda España, por los 150.000 de que disponía entonces la UGT⁷⁸. La evolución de afiliados de la CNT en este sentido es sencillamente espectacular: en 1915 la Confederación tenía 15.000 afiliados, y para 1918 ya había escalado a 714.028, concentrándose gran parte de ellos en Cataluña, Aragón, Valencia y Andalucía⁷⁹. Mientras que la UGT en 1920 lograba llegar a los 211.342 afiliados, que procedían fundamentalmente del País Vasco, Asturias, Madrid y zonas de Castilla⁸⁰. Las diferencias por tanto en estos momentos entre el sindicato anarquista y el socialista son ciertamente abismales, unas cifras que por otro lado irán evolucionado a favor del segundo, pero que en cualquier caso suponía que el movimiento obrero albergaba en España para entonces a más de un millón de afiliados.

En los años del «trienio bolchevique» en la provincia de Córdoba se había asistido a una auténtica profusión de asociaciones obreras, apunta Díaz del Moral que en esos momentos de los 75 pueblos de Córdoba tan sólo 4 pertenecientes a la sierra no se habían sumado a tal proceso, habiéndose recibido en Gobernación Civil una cifra por encima a las 140 Reglamentaciones de asociaciones para su registro, siendo casi cien entre junio de 1918 y mediados de mayo del año siguiente. Y a esas habría que sumarle las

18 sociedades existentes para 1918, de las que en su mayoría eran sindicalistas, pero también había seis socialistas (*La Vegetación*, Puente Genil; *La Parra Productiva*, Montilla; *Sociedad de Profesiones y Oficios Varios*, Villanueva de Córdoba; *Unión Obrera*, Lucena; *Sociedad de Obreros*, Pedroche; y *Sociedad de Agricultores*, Adamuz)⁸¹. Para significar aún más la extensísima presencia anarquista en Córdoba hemos de señalar que sólo en los meses veraniegos de 1919 se formalizaron en la provincia unas setenta sociedades libertarias. Nota indicadora es que la mayor parte de los estatutos con que se dotaron estas asociaciones estaban prácticamente inspirados en los conclave anarquistas de 1881 y 1882⁸². Lo que sí había cambiado con respecto a la década de los ochenta del siglo XIX, es que ahora las sociedades anarquistas brotaban por doquier en toda la provincia, fundamentalmente en la zona de la campiña, que el proceso asociativo era inmensamente superior, que la fuerza del anarquismo en la mayor parte de Córdoba es incontestable, como el hecho de que el socialismo se iba implantando sobre todo en la zona septentrional de la provincia. Proceso, todo el comentado, en el que la intensa labor propagandística que se llevó a cabo tuvo un papel esencial.

4. LA PRENSA COMO ELEMENTO DE TRANSMISIÓN DEL ANARQUISMO EN CÓRDOBA

Los órganos propagandísticos y la literatura obrerista se convirtieron en unos de los dispositivos principales para la difusión de las ideas, la proyección y levantamiento de organizaciones, así como resultó vital en la arenga a las masas obreras. Especialmente en los años del trienio bolchevique, cuando la provincia de Córdoba se vio completamente atestada de prensa, libros y folletos anarquistas, más que anteriormente, aunque la presencia de la literatura libertaria ya estaba presente décadas atrás. Incluso en las sedes socialistas aquella competía con la literatura marxista, además de que había pueblos socialistas de la sierra en los que a falta de su prensa se consumía la anarcosindicalista⁸³. Desde luego sin esos resortes hubiese sido muy distinto el calado que tuvieron las movilizaciones de esos años, así como la proliferación de las numerosas organizaciones que aparecieron en la provincia desde principios de siglo.

⁷⁵ TUÑÓN DE LARA, M., *El movimiento obrero en la historia de España*, III, Laia, Barcelona, 1977, p. 139; SOTO CARMONA, A., *El trabajo industrial en la España contemporánea...*, p. 310, que las citas en función de las aportadas por esa obra de Manuel Muñón.

⁷⁶ «El auge anarcosindicalista...», pp. 8-9.

⁷⁷ DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, pp. 119-120.

⁷⁸ SAGARDOY BENGOCHEA, J. A. y LEÓN BLANCO, D., *El poder sindical en España*, Planeta, Barcelona, 1982, p. 17.

⁷⁹ Datos de afiliación procedentes de GARCÍA VENERO, M., «Historia de los Internacionalistas en España», Vol. II, cit. en GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, p. 125.

⁸⁰ GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, pp. 125.

⁸¹ DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, pp. 57-58.

⁸² *Ibid.*, p. 75; GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, p. 142.

⁸³ En el período 1917-1919 «más que en el anterior, la literatura anarco-sindicalista inundó toda la región cordobesa. Cuando se visitan organizaciones socialistas se ven en sus estantes publicaciones anarquistas casi en tanto número como las de su partido, y en algunas localidades de la sierra, aliadas del socialismo, se encuentran obreros de bastantes lecturas sindicalistas que no conocen folletos socialistas» DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, p. 55.

Juan Gómez Casas⁸⁴ considera que para entonces, siguiendo la anterior trayectoria histórica, el vehículo de difusión del anarquismo habían sido los órganos de expresión escrita, especialmente los referentes a Sánchez Rosa y el periódico «*Tierra y Libertad*», vendiéndose por miles sus ejemplares, con especial relevancia en la provincia de Córdoba, desde donde muy probablemente se fueron propagando por el resto de Andalucía. De tal manera que el incremento y distribución de literatura anarquista fue un fenómeno que se fue produciendo de forma simultánea al proceso asociativo libertario y que junto al transcurso huelguístico lo favoreció⁸⁵. En este sentido también ha puesto su atención Joan Zambrana⁸⁶ considerando que «*Este fenómeno agitador, junto al paciente trabajo de los propagandistas sindicales libertarios, que ejercieron un papel crucial en la construcción de nexos de unión del movimiento obrero de adscripción libertaria, fue decisivo en lo que sería la nueva configuración sindical en el ámbito estatal español*». Situación, en Córdoba como en Andalucía de la que da cuentas precisamente el órgano «*Tierra y Libertad*» cuyas referencias para los pueblos y ciudades de Córdoba y de Andalucía se cuentan por miles.

Joan Zambrana, a través del análisis del semanario anarquista «*Tierra y Libertad*» ha realizado una recopilación de la prensa anarquista producida en la década de 1910, ya que «*sin lugar a dudas*» dice «*Tierra y Libertad*» se presenta como «*la mejor herramienta informativa que podemos utilizar para la investigación realizada, pues a lo largo de este periodo se irá convirtiendo en el portavoz de mayor audiencia y solidez del anarquismo ibérico*»⁸⁷. La importancia del movimiento anarquista en la provincia de Córdoba queda de entrada reflejado en el hecho de que de entre las 40 poblaciones que mayor prensa libertaria recibían en esos casi diez años que ha tratado nos encontramos con el pueblo cordobés de Castro del Río en el puesto número 17, muy por encima de ciudades como Málaga (puesto 24), o de espacios de tradicional combatividad obrera como Gijón (puesto 27). Dentro de esa lista de centros con mayor prensa anarquista de toda España se encontraban además la ciudad de Córdoba (puesto 31) y Montilla (en el 36)⁸⁸. Desde luego, en este sentido, Andalucía sería la gran acaparadora de la prensa anarquista entre 1910 y 1919 con

nada menos que 5.611 referencias, que se repartían en 278 poblaciones, de un total registradas en ese período de 15.332 para toda España, con 975 poblaciones⁸⁹.

La visión que en su obra recoge Díaz del Moral de los tajos en los campos cordobeses no deja lugar a equívocos, el jornalero cordobés era un ávido lector de prensa anarquista, tenía su sitio en las alforjas, siendo incluso el descanso en las duras faenas agrarias un momento en el que poder leer y transmitir la lectura a los compañeros: «*Durante los descansos (cigarros) se observaba siempre el mismo espectáculo: un obrero leyendo y los demás escuchando con gran atención. Un periódico era el regalo más agradecido que podía hacerse a un obrero que estuviera de varada. Con la comida llevaban los jornaleros en las alforjas algún folleto o algún periódico*»⁹⁰. Un hábito el de la lectura obrera que en Córdoba, refiere, era mucho más prolífico entre los anarquistas y en las localidades del sur de la provincia, donde esas organizaciones eran predominantes, que en la sierra, localidades de mayor preponderancia socialista. Pueblos los últimos señala en los que por otra parte la prensa socialista era cuantitativamente mucho menor, máximo 200 números de «*El Socialista*» para toda la provincia en lo que se refiere al período del trienio bolchevique. Si esos escasos varios cientos de este periódico los comparamos sólo con la referencias de la prensa cordobesa, únicamente en «*Tierra y Libertad*», las diferencias resultan obvias.

Ciertamente el hecho de mayor tirada de prensa anarquista no significa invariablemente una consecuente evidencia de mayor arraigo de esa orientación, pero obviamente es un muy importante indicador de esa variable. Nuevamente se pone en evidencia el mayor peso del anarquismo en la zona sur de la provincia sobre la del norte. Aunque lo cierto es que eran excepcionales los casos de pueblos en los que no se leía prensa anarquista, ya que toda la provincia estaba plagada de dicha literatura y aunque la preponderancia es para las localidades sureñas también nos la encontramos en la zona meridional⁹¹. Por lo tanto otro factor inequívoco que redundaba en que la provincia de Córdoba fuese uno de los feudos tradicionales del anarcosindicalismo ibérico.

⁸⁴ GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, p. 142; ZAMBRANA, J., *El anarquismo organizado en los orígenes de la CNT. Tierra y Libertad 1910-1919*, p. 845, e-book, disponible en la web Cedall.

⁸⁵ «Al compás de la propaganda y de las huelgas se desarrolló la organización», DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, p. 57.

⁸⁶ ZAMBRANA, J., «Sobre los orígenes de la CNT...», p. 7.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 845. Para ver toda la prensa anarquista registrada en su análisis vid. el Capítulo 3. «Geografía de la prensa libertaria».

⁸⁸ «POBLACIONES CON MAYOR NUMERO DE REFERENCIAS», en Joan Zambrana, *El anarquismo organizado...*, p. 849.

⁸⁹ En Andalucía destacan por encima de todas las provincias Córdoba y Sevilla que rebasaban ampliamente las mil referencias: Córdoba obtendrá 1088 referencias en 53 centros de población, siendo los más relevantes Castro del Río con 130, Córdoba 93, Montilla 94, Alcaracejos y Fernán Núñez ambos con 61, Bujalance con 58. -Sevilla tendrá 1553 referencias en 62 localidades destacando la capital con 276. sólo Cataluña podía acercarse y a mucha distancia, con 3.578, mientras que la tercera en proporción era Valencia y ya con 1.496. Elaboración propia para Andalucía a través de los datos que ofrece Joan Zambrana *El anarquismo organizado...*, «Geografía de la prensa libertaria». Para ver los datos de las demás regiones, y las demás provincias andaluzas, consultar el mencionado capítulo, pp. 853-914, especialmente pp. 847 y 853-867.

⁹⁰ DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, p. 55. Sobre la prensa socialista señala: «En los pueblos socialistas campañeses se leía bastante menos; en la sierra no leían casi. Ni en Montilla ni en Puente Genil, y mucho menos en Villanueva de Córdoba, excedieron de 200 los números de *El Socialista*».

⁹¹ Destacan en esa zona localidades como: Pueblo Nuevo (70 referencias), Alcaracejos (61), Cerro Muriano (52), Conquista (17), Peñarroya (12), Villanueva del Rey (11) Fuente Obejuna (10), o Villanueva de Córdoba (7).

Por otro lado tampoco debemos olvidar en la actividad de profusión del asociacionismo obrero la labor del propagandista, del agitador, dado que su figura fue otro de los elementos vitales para las organizaciones proletarias cordobesas del momento, como para sus movilizaciones. En tal sentido, señala Díaz del Moral⁹² para la provincia de Córdoba, que con algunas pocas excepciones, en los centros obreros las personas más influyentes, «*los jefes e inspiradores de las muchedumbres fueron siempre hombres consagrados al cultivo del suelo*». De entre los que no pertenecían al campesinado pero poseían esas dotes de liderazgo entre las masas obreras significa a Juan Palomino, en Villanueva de Córdoba, también ejercía esa ascendencia en al menos tres o cuatro pueblos más de los Pedroches, así como Antúnez en Priego, Peralbo en Dos Torres y Postigo en La Carlota, dándose la circunstancia de que los cuatros líderes obreros señalados compartían oficio, eran zapateros.

5. EL TRIENIO BOLCHEVIQUE (1918-1920) EN CÓRDOBA Y EL FIN DEL INFLUJO DE LA REVOLUCIÓN RUSA EN LA CNT

En la Andalucía de entrados el siglo XX la histórica estructura socioeconómica apenas si se había modificado en cualquier aspecto. Seguía perviviendo la gran propiedad latifundista, la penuria era el rasgo generalizado para la inmensa mayoría de los andaluces, y el sector primario se seguía imponiendo sin que la industrialización apenas hubiese aparecido. Ante esta situación ya se habían venido produciendo episodios conflictivos que expresaban el malestar de los obreros, fundamente en el primer tramo del siglo XX, ahí están las cíclicas movilizaciones emprendidas en la provincia ya expuestas. Y aunque el clima de agitación no desapareció de los pueblos y ciudades de Andalucía desde entonces, en nada se pueden comparar con la explosión obrera de los últimos años de la segunda década del siglo pasado. Son además los años en que como hemos visto el movimiento obrero representado por la CNT y la UGT estaba emprendiendo un gran proceso de crecimiento.

Tampoco para entender la situación podemos perder de vista el contexto internacional, fundamentalmente en lo que se refiere a la Iª Guerra Mundial, como en su transcurso el triunfo de la revolución rusa en 1917 por la cual los bolcheviques tomaban el poder. La guerra europea, que contó con la neutralidad española, ocasionó que la industria española proveyese a los países en litigio, mientras que a la vez, se ha significado⁹³, abundó en la explotación obrera.

Hasta la gran guerra no podemos decir que hubiese «*vida industrial en España*»⁹⁴, a partir de ese momento el

sector secundario sí experimentará un auge con la consiguiente demanda de trabajadores y del crecimiento de las ciudades en que se encontraban los principales centros industriales. Pero los beneficios que anteriormente habían comportado a España su no intervención en el conflicto llegaban a su fin, la fase expansiva de la economía española de los años anteriores a 1917 se detenía, mientras que también se había asistido a una gran concentración obrera en las principales ciudades españolas.

Políticamente nos encontramos ya totalmente inmersos en la crisis del sistema de la Restauración y del turnismo de los partidos políticos en el poder, el liberal y el conservador, como el inicio de la vía de los gobiernos de concentración desde 1917, que también se demostraron inviables. La inestabilidad social desatada que acarreo tal crisis política, a la que hay que sumar la proporcionada por los influjos del proceso revolucionario ruso, así como por el creciente ascenso del activismo sindical, sólo pudo ser detenida por la llegada de la dictadura de Primo de Rivera; en definitiva el caldo de cultivo para las movilizaciones que se iban a producir estaba servido.

Como antecedentes de la gran conflictividad que se iba a vivir en los años inmediatamente anteriores nos encontramos con la huelga general del 18 diciembre de 1916, decretada por UGT y CNT de 24 horas, en protesta por la subida de los productos básicos. El anarquista Centro Instructivo de Castro del Río, se sumó a la convocatoria consiguiendo detener toda la actividad local⁹⁵. En la provincia de Córdoba sólo era un ensayo de lo que estaba por venir, su triunfo a nivel nacional habría de animar a UGT y CNT a seguir con el proceso conflictivo convocando para agosto de 1917 una nueva movilización general.

A finales de marzo de 1917 CNT y UGT habían llegado a un acuerdo, público en los días siguientes, en el que ambas formaciones estipulaban que «*con el fin de obligar a las clases dominantes a aquellos cambios fundamentales del sistema que garanticen al pueblo el mínimo de condiciones decorosas de vida y de desarrollo de sus actividades, se impone que el proletariado español emplee la huelga general, sin plazo definido de terminación, como el arma más poderosa que posee para reivindicar sus derechos*»⁹⁶. Se producía finalmente el 13 de agosto aprovechando el conflicto de los ferroviarios valencianos con el gobierno y la Compañía Norte. Con una UGT más posibilista y una CNT más radical, el enfrentamiento con las fuerzas del orden no tardó en producirse en diversos puntos de España, pero estuvo privada la huelga del concurso de los campesinos. El Gobierno declaró el estado de guerra, interviniendo el

⁹² DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, pp. 68-69.

⁹³ MINTZ, F., *Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria...*, p. 49.

⁹⁴ CHAMBERLAIN, J., *El atraso de España*, Prometeo, Valencia, p. 203. Cit. SOTO CARMONA, A., *El trabajo industrial...*, p. 65.

⁹⁵ DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, pp. 123-124.

⁹⁶ LUIS MARTÍN, F. de, «La quiebra de la monarquía (1917-1923)», en PAREDES ALONSO, J.(coord.), *Historia Contemporánea de España: Siglo XX*, p. 459.

Ejército duramente y finalizó la huelga con la detención del comité de huelga, y más de setenta muertos⁹⁷.

En la provincia de Córdoba la huelga de agosto de 1917 no fue seguida masivamente, los obreros del campo vieron en aquellos movimientos más cuestiones de índole política que otros asuntos. En la capital no llegaron a media docena las organizaciones de obreros que se movilizaron sin excesivo ímpetu, como advierte Díaz del Moral⁹⁸, mientras que en los pueblos señala sólo Puente Genil y las zonas mineras iniciaron la huelga, todos tímidos movimientos, tan parcos, que ni siquiera inquietaron al conservadurismo. En cualquier caso las movilizaciones en los pueblos cordobeses habían comenzado ya desde principios de 1917, para enlazar con las llevadas a cabo en ese verano y extenderse hasta los últimos momentos del año.

Ya en los primeros días de 1917 se había iniciado una huelga en Castro obteniendo el aumento de sueldo que se reivindicaba, el 11 de mayo era en Villanueva de Córdoba donde se iniciaban las movilizaciones campesinas, consiguiendo todas sus peticiones, para pasar luego a Baena en los últimos días del mes, también triunfante. El 1 de junio la movilización volvía a donde había partido, a Castro del Río, se declaraba otra huelga general en Valenzuela el mismo día, y en los siguientes en Espejo, Carcabuey, Villanueva del Duque, Peñarroya y Bélmez, siendo en estos tres últimos pueblos del norte originadas las huelgas por anarquistas, sin que se sumaran los socialistas⁹⁹. Las más importantes del mes de julio y agosto tuvieron lugar en Fernán Núñez, Baena, Lucena, Nueva Carteya, Villanueva de Córdoba y Espejo, mientras que el 20 septiembre se iniciaba la infructuosa huelga de Castro del Río. Para octubre las movilizaciones estallaban por doquier a lo largo y ancho de la provincia, «casi toda la campiña y buena parte de la sierra estaban en pie de guerra»¹⁰⁰. Y es que entre el 25 y el 27 de octubre de 1917 Castro del Río llamaba a todas las asociaciones provinciales al Congreso en el que se establecieron las bases y el programa de las reivindicaciones a desarrollar en las movilizaciones venideras¹⁰¹. Se trataba de coordinar las acciones en la provincia dado que hasta ahora la actividad reivindicativa adolecía de tal cuestión. A los seis días de aquella reunión se declaraba la huelga general en Baena, siguiendo Lucena, Castro, Carcabuey, y Luque, mientras que en noviembre se sumaban Benamejí, Palenciana, Doña Mencía y Cañete de las Torres, terminando todas con el triunfo de los huelguistas¹⁰².

El ambiente, por tanto, venía ya caldeado a cuentas de la huelga general producida en el verano de 1917 y de sus terribles consecuencias para los manifestantes, como las siguientes, pero también se iban tornar negativas para el sistema político en vigor. Porque las huelgas que se producirán durante el «*trienio bolchevique*» (1918-1920) indican que ya no era sólo por la cuestión del campo, por la bajada de los precios de los productos básicos, lo eran contra el sistema mismo, y es que «[...] *si las huelgas de Córdoba son la manifestación de la lucha por la tierra, los sucesos de Granada simbolizan el rechazo de ese régimen oligárquico, basado en una tupida red caciquil.*»¹⁰³. Tal cuestión se pondrá en evidencia con todas sus consecuencias desde principios de 1918.

En las elecciones de febrero de 1918, los caciques y oligarcas resultaron vencedores en la provincia de Córdoba; las urnas hablaron para sancionar la gran derrota de la izquierda cordobesa, pueblo tras pueblo los conservadores, monárquicos y caciques se iban alzando con la victoria. Como en Montilla el monárquico Fernández Jiménez; en Lucena sucedía lo mismo; y en los pueblos del norte como Hinojosa y Villanueva de Córdoba los socialistas eran severamente derrotados¹⁰⁴. A los pocos días las huelgas salpicaban la provincia: en Baena, Castro, Espejo y Villanueva de Córdoba se iniciaban las movilizaciones, a las que se fueron sumando otras localidades. En el verano las acciones obreras se ralentizan ante la llegada de las tareas de recolección en los campos cordobeses pero cuando finalizaron, con la llegada nuevamente del paro «*no queda ciudad, villa, ni aldea sin una o varias sociedades obreras, que con rapidez vertiginosa congregan en sus filas a la totalidad de la población proletaria y a buen número de pequeños propietarios y comerciantes*». Comenzaba a sentirse el movimiento en la provincia de Córdoba desde mediados de 1918 para erigirse triunfante como nos dejó señalado Díaz del Moral para finales de ese año, dirigido por jornaleros que «*ningún contacto tenían con las banderas y programas de las izquierdas políticas y que en muchas localidades eran radicalmente opuestas a ellas*»¹⁰⁵. En cualquier caso para los inicios del trienio bolchevique en la provincia de Córdoba en 1918 hemos de tener en cuenta las movilizaciones que se habían producido desde 1917, comentadas anteriormente, y las comenzadas desde su último mes.

En diciembre de 1917 y enero de 1918, con la recolección de la aceituna como tema de fondo se había

⁹⁷ *Ibid.*, p. 460.

⁹⁸ DÍAZ DEL MORAL, J., *Historia de la agitaciones campesinas...*, pp. 246-247.

⁹⁹ DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, p. 124-127.

¹⁰⁰ *Ibid.*, pp. 128-129.

¹⁰¹ Fin del destajo, prioridad de los trabajadores locales, libre establecimiento de los salarios en los trabajos temporales por las organizaciones de campesinos, emplear a los trabajadores parados, y que ninguna huelga terminase mientras hubiese otra en marcha, como aspectos más destacados de aquella reunión. *Ibid.*, pp. 129-130.

¹⁰² *Ibid.*, pp. 130-132.

¹⁰³ DELGADO LARIOS, A. «¿Problema agrario andaluz o cuestión nacional? El mito del Trienio Bolchevique en Andalucía (1918-1920)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 113 (1991), pp. 114-115.

¹⁰⁴ DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, p. 46.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 26.

iniciado la oleada revolucionaria que en el norte fue protagonizada por la Federación del Valle de los Pedroches, situándose al frente Villanueva de Córdoba, que «logra, como siempre, un triunfo rotundo, obligando a los patronos a la aceptación de todas sus peticiones»¹⁰⁶. Y sin conexión con el norte de la provincia, se reanudaba en el sur la movilización, iniciándose en Rute a cargo de socialistas y anarcosindicalistas en la primera semana de diciembre, siguiéndole gran parte de las localidades sureñas. Entre finales de noviembre y principios de marzo de 1918 habían sido ya unas 40 huelgas¹⁰⁷, y para esos momentos estaba ya preparada la segunda oleada huelguística. El segundo trimestre de movilizaciones en la provincia vino determinado, más que por el aumento de los salarios, por las constantes y retiradas peticiones de libertad para los detenidos en las acciones anteriores, así como por la bajada del precio de los productos básicos para la alimentación, y la capital cordobesa recogía ahora el testigo de iniciar la nueva eclosión reivindicativa¹⁰⁸. La reunión para llevar a efecto el segundo movimiento se produjo en los primeros días de marzo en Córdoba y el 6 se declaraba la huelga general en la capital, que en la provincia se desarrolló en diferentes momentos¹⁰⁹.

En los pueblos de la provincia fue secundada desde el primer momento en la auténtica mayor parte de la mitad sur y los más cercanos por el norte a la capital para acabar, frustradamente, el 20 de marzo. Apagadas las llamas de la efervescencia obrera sureña le tocaba a las localidades del norte emprender las movilizaciones que se iniciaron en Belalcázar extendiéndose por casi todos los pueblos de los Pedroches. En Córdoba pararon casi todas las actividades, mientras que efectivos militares tomaban las calles y los guardias civiles procedían a romper las congregaciones de manifestantes incluso con cargas al aire, al día siguiente las manifestaciones habían terminado.

Después de un mes de abril de relativo descanso, las organizaciones anarcosindicalistas volvían de nuevo a la carga en mayo¹¹⁰. Para tal efecto Castro del Río volvió a acoger la reunión para acordar las acciones que comenzaron el 25 de ese mes y que fueron secundadas por 33 organizaciones anarquistas de los pueblos de la campiña, mientras que ante los tumultos el 29 se declaraba el estado de guerra en la provincia. Acto seguido llegaba la toma militar de las comarcas, la detención de los militantes, el cierre de los centros obreros y el arresto de sus directivas. Ante la

represión, unas localidades fueron capitulando y otras mantuvieron la pugna más enconadamente, incluso hubo numerosos pueblos del sur que siguieron protagonizando más huelgas en los meses siguientes, fundamentalmente en otoño, hasta llegados diciembre de 1918. Pero en todas fueron cayendo los ánimos revolucionarios. En cualquier caso, para 1919 habían obligados a los caciques, que como recuerda Romero Maura fueron «en tantos lugares dueños del terreno hasta el final»¹¹¹, de toda laya a salir de las localidades cordobesas y lograron permutar la condición socioeconómica, apareciendo en determinados pueblos un sistema paralelo al implantado por los bolcheviques en Rusia, indica Díaz del Moral¹¹² que, «Para ello había bastado una palabra evocadora: Rusia; y un arma bien templada: la organización.»

Desde el inicio del trienio al verano de 1919 en los pueblos cordobeses la situación era la siguiente: «En ese tiempo se quemaron cosechas, se invadieron los campos, se repartieron propiedades, y muchos municipios, [...], pasaron a ser controlados por los comités de huelga. [...] La declaración de estado de guerra, la represión consiguiente, la clausura de las organizaciones obreras y la detención de sus líderes consiguieron poner fin en 1920 a la revolución social en Andalucía»¹¹³. Ciertamente esa era la panorámica general, pero sobre cómo se desarrollaron las luchas entre las dos zonas de Córdoba, como entre socialistas y anarquistas también existieron diferencias.

En el norte, de amplia mayoría socialista, sólo en Villanueva de Córdoba la «lucha alcanzó proporciones extraordinarias por su violencia y tenacidad»¹¹⁴. Tanto en esa localidad como en otras del sur, anarcosindicalistas, como Puente Genil y Castro desde el principio de las manifestaciones y huelgas los obreros fueron provistos de palos y pistolas impidiendo que los trabajadores fueran al tajo, cuando no recorrían las fincas en busca de los que no habían secundado las movilizaciones. En Villanueva donde fue frecuente el uso del palo como arma disuasoria, la comparsa «El Garrote» en el Carnaval de 1919 le dedicó incluso una copla de elocuente estribillo: «La ley del garrote nos lo arreglará». En los pueblos anarquistas pasados los primeros momentos revolucionarios no fue preciso ningún tipo de actuación, convocada la huelga los campos estaban vacíos. La provincia se vio salpicada desde el inicio de las movilizaciones de incendios de almiarés en Pedro Abad,

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 132.

¹⁰⁷ *Ibid.*, pp. 132-133.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 135.

¹⁰⁹ Sobre las movilizaciones iniciadas desde marzo de 1918 nos hemos basado en J. DÍAZ DEL MORAL. *Ibid.*, pp. 136-139.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 140-143.

¹¹¹ ROMERO MAURA, J., «El caciquismo: tentativa de conceptualización», *Revista de Occidente*, 127 (1973), p. 32. Sobre tal cuestión vid. también GARRIDO MARTÍN, A., «Sociología electoral de la Restauración: los estudios sobre caciquismo», en RUEDA, G. (ed.)

Doce estudios de historiografía española, Universidad de Cantabria, Santander, 1991, pp. 169-182; ROMERO MAURA, J., «El caciquismo», en *Historia General de España y América. «Revolución y Restauración (1868-1931)»*, Tomo XVI-2, Rialp, 1981, pp. 70-88; TUSELL, J., «El sufragio universal en España (1891-1936): un balance historiográfico», *Ayer*, 3 (1991), pp. 13-62.

¹¹² Entrecuillados procedentes de DÍAZ DEL MORAL, J., *Historia de la agitaciones campesinas...*, pp. 285-286.

¹¹³ LUIS MARTÍN, F. de, «La quiebra de la monarquía...», p. 474.

¹¹⁴ DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, p. 147.

Villafranca, o Baena, talas de cepas en Cabra y de olivos en Carcabuey y Bujalance, tiroteo a los esquirols en Cañete, proliferando desde 1919 los sabotajes de toda índole y las huelgas de brazos caídos. Más graves fueron los enfrentamientos con la Guardia Civil, a tiros y pedradas con muertes de obreros como en Puente Genil en noviembre de 1918; en Luque dos obreros fueron muertos a tiros por la Guardia Civil por increparles en marzo de 1919; el 15 de abril de 1919 un sargento de la Guardia Civil resultó muerto por arma blanca en Palma del Río; el 17 de mayo de ese año en un enfrentamiento en Montilla caían dos obreros; en San Sebastián de los Ballesteros la Guardia Civil mataba en la huelga de ese mes a cuatro trabajadores; una mujer también murió por disparos de la Guardia Civil en Villafranca en el mismo mes de mayo; etc.¹¹⁵. Desde luego fueron tres años ciertamente conflictivos en la provincia de Córdoba, convertida en el santo y seña del «trienio bolchevique» a escala nacional.

Como ya hemos visto, fue a partir de 1917 cuando el movimiento huelguístico comenzaba un ascenso imparable. Se habían producido 306 huelgas en ese año en toda España, que alcanzaba su cénit en las 1.060 que se registraron en 1920. En lo que se refiere al medio rural el año más conflictivo fue el de 1919 originándose 200 huelgas de las que prácticamente la mitad se fueron en tierras andaluzas, era el culmen del movimiento reivindicativo y huelguístico que venía produciéndose en el campo andaluz y que se extenderá hasta la primavera de 1920¹¹⁶. Sin duda gran parte de todas estas habían tenido como escenario los pueblos de Córdoba y es que habían sido capaces de desarrollar entre 1918 y 1919 casi 200 huelgas; revelándose el año de 1919 especialmente combativo ante la presión huelguística desarrollada por los sindicalistas anarquistas frente a los grandes propietarios, a los que se arrancaron contratos de índole colectiva. Otra situación ofrecerá 1920 en Córdoba, sólo 16 huelgas, cifra que en nada es comparable a las anteriores, y mucho menos las 3 que se produjeron al año siguiente¹¹⁷. En total fueron unas 160 sociedades obreras las que estuvieron envueltas en las luchas del trienio¹¹⁸, en las anteriores ocasiones habían sido protagonizadas en solitario por las anarquistas, pero en esta

ocasión también las socialistas acudieron a la llamada de las movilizaciones, aunque fueron las primeras las que las comenzaron, dirigieron, las inspiraron, como también las últimas «*que abandonaron el campo de batalla*»¹¹⁹. Y ciertamente estos pagaron un alto precio por el papel jugado, la inminente dictadura de Primo de Rivera se encargó de atajar vehementemente todo atisbo de movilización en los campos de Córdoba.

El anarcosindicalismo plegaba velas de momento en la provincia. La represión causó un gran daño, pero sólo puntualmente, además la realidad de las asociaciones anarcosindicalistas cordobesas era muy distinta, se había formando un único frente ante la unión de los obreros del campo de la FNA a la CNT. Y es que cuando se iban apagando los ecos revolucionarios en la provincia de Córdoba hubo organizaciones sindicalistas que aún seguían manteniendo gran número de afiliados y cotizantes, uno de esos casos fue el de «*La Armonía*», de Bujalance, asociada a la CNT, cuyos afiliados para 1920, oscilaron entre los 2.500 y 2.300¹²⁰, recordemos que había llegado a 2.843 cotizantes en mayo del año anterior

Y mientras todo esto ocurría, en el seno del cenetismo se asistía a un debate interno a cuentas de la Revolución Rusa y si habría de mantenerse a la CNT en la III Internacional, bolchevique, como se decidió hacer momentáneamente en el Congreso que celebró en el Teatro de la Comedia de Madrid en 1919. Fundamentalmente se ocupará de defender la negativa de que la CNT siguiese por más tiempo vinculada a la III Internacional Ángel Pestaña, que previamente había acudido a Moscú, como delegado de la CNT, para asistir al Congreso de la Internacional.

Lo que Pestaña, como los delegados de la CNT, vio en Moscú, de como se practicaba la dictadura del proletariado, las persecuciones que se estaban produciendo, etc. habrían de dejarle tan sobrecogido que las informaciones que vertió¹²¹ en el Conferencia Nacional de Zaragoza del 11 de junio de 1922 poseerían tal carga de profundidad que hubieron de ser parte importante para que la CNT saliese inmediatamente de la órbita de la III Internacional.

¹¹⁵ *Ibid.*, p.153 y nota 56 en lo que se refiere a la diferenciación entre el norte y el sur en las acciones emprendidas, y la actuación en Villanueva. Para las demás actividades comentadas pp. 158-161. En lo que se refiere a los enfrentamientos y asesinatos pp. 162-163.

¹¹⁶ Cifras extraídas de MAURICE, J., «A propósito del trienio bolchevique...», cuadro 1, p. 339 e informaciones de la misma página en GARCÍA DELGADO, J. (ed.), *La crisis de la Restauración. España...*

¹¹⁷ Cifras en DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, pp. 144-145; GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, pp. 142-143.

¹¹⁸ DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, p. 64.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 123

¹²⁰ *Ibid.*, p. 71 nota 17.

¹²¹ «Hemos estado en Rusia; hemos visto cómo se ejerce la dictadura del proletariado, es decir, lo que como tal se considera, y hemos visto al pueblo gemir bajo la más atroz tiranía, soportar las más horribles persecuciones, someterlo a las más inicua explotación. ¿Y quién vejaba, escarneía y vilipendiaba al pueblo? ¿La burguesía? No. Un partido surgido de la revolución y que aún hoy dice gobernar en nombre de la clase más atrozmente oprimida... ¿Dictadura del proletariado? Dictadura de los que han tomado al proletariado por sufrido asno sobre el que poder cabalgar confiadamente.» PESTAÑA, A., *Lo que yo pienso (setenta días en Rusia)*, Doncel, Madrid, 1976, p. 10. Extracto cit. en SODY DE RIVAS, A., *Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz...*, p. 82.

Atrás quedaban frases de alabanza al proceso revolucionario ruso como a la aparición y papel desarrollado por los soviets¹²². También todo lo que apasionadamente se había escrito en sus órganos de propaganda, que fue usada como resorte movilizador, a pesar de que el proceso no era del todo, según Díaz del Moral¹²³, del agrado de los anarquistas cordobeses. Mientras que acto seguido de la Conferencia de Zaragoza, la CNT se incluía en la recién creada AIT, Asociación Internacional de Trabajadores.

Por otro lado y entre otros aspectos en el Congreso del Teatro de la Comedia se ratificaba nuevamente la vía de la acción directa como medio de lucha. Por lo tanto seguía oponiéndose el anarcosindicalismo a la intervención del gobierno en los laudos y convenios para la regulación laboral, especialmente lo recomendaba a los obreros del campo, y contemplaba además la práctica del sabotaje un resorte más a emplear¹²⁴. También se incidía en el Congreso en el comunismo libertario, no hay más que comprobar el saludo que les dedicaba a los delegados el secretario de organización Evelio Boal: «*Los principios que hemos sostenido orgullosamente y todo lo dignamente que hemos podido y sabido, han sido los del comunismo anárquico; deseamos nosotros que los compañeros que nos sucedan prosigan por este camino*»¹²⁵. En ese congreso de 1919 la CNT acentuaban el modo de actuar y dogmas que había venido manteniendo y sancionaba hacia dónde iba y desde luego las prácticas de lucha que recomendaba se pusieron en práctica en los pueblos cordobeses en toda su variedad de formas.

De lo que no cabe duda es de que hasta entonces el ejemplo de la revolución rusa había seducido a amplias capas del obrerismo español, como europeo. La transcendencia de las movilizaciones del «trienio bolchevique», de especial incidencia en los campos de Córdoba, como también propició la llegada de más militantes para reforzar a las organizaciones obreras como así lo ponen de manifiesto los datos de alistamientos a las organizaciones y asociaciones obreras.

La CNT tenía en 1915 una afiliación de 15.000 y en

1918 había llegado a los 700.000 afiliados, y UGT alcanzaba los 200.000 en 1920, siendo 70.000 de ellos trabajadores del campo¹²⁶. Sin lugar a dudas la revolución rusa fue un ejemplo a seguir en la mayor parte de Europa que tuvo sus efectos en el caso concreto de España en la evolución positiva del número de afiliaciones sindicales como en la proclividad a la movilización. De tal modo que en el primer aspecto el crecimiento de los sindicatos es espectacular, fundamentalmente en el caso del componente anarcosindicalista. Mientras que en el segundo la proliferación de las agitaciones obreras tuvieron un ascenso imponente, hasta desembocar en el denominado «trienio bolchevique», entre 1918 y 1921, con especial transcendencia en Andalucía, que hemos acotado en 1920 al considerar que para ese año la conflictividad había descendido, como hemos visto, considerablemente con respecto a los años anteriores. Por último hemos de significar que a partir de entonces se producirá un proceso de distanciamiento entre CNT y UGT, las diferencias ya de por sí entre ambas formaciones eran evidentes, pero los efectos del bolchevismo en Rusia también incidirán en el distanciamiento

Efectivamente mientras en el anarcosindicalismo español la inclinación que se había mantenido hacia la revolución rusa, la «*tentación bolchevique*»¹²⁷, había quedado cortada en la Conferencia Nacional de Zaragoza de la CNT en 1922, dentro del socialismo tuvo otros efectos la vía rusa. Parece ser que a UGT apenas le afectará¹²⁸, mientras sí se produjeron disonancias y resquebrajamiento en la unidad del PSOE, cuyas consecuencias de momento hay que verlas como poco significativas. En primer lugar mediante la configuración del PCE, que procedía de las Juventudes Socialistas y posteriormente de otra corriente del PSOE tras el congreso de 1921 se configurará el Partido Comunista Obrero Español (PCOE)¹²⁹. Ambas formaciones comunistas acabarán fusionándose quedando con la denominación de PCE, partido de momento intrascendente¹³⁰ pero de gran poderío luego. En 1922 el PCE llegaba a Montilla y Villanueva de Córdoba, estando ambas organizaciones locales presentes en el primer congreso que el PCE realizará en Andalucía, Sevilla en el otoño del mismo

¹²² «Los revolucionarios rusos no han abandonado los intereses del proletariado que representaban en manos de los capitalistas como hicieron los socialistas y sindicalistas de los países aliados». E incluso señalaba la CNT el vital papel de los consejos de obreros formados en confraternidad con los soldados ante el Gobierno provisional que por entonces se habían formado. BAR CENDÓN, A., *La C.N.T. en los años rojos...*, p. 438.

¹²³ «Desde diciembre de 1917 no hay número de Tierra y Libertad, Solidaridad Obrera, de Barcelona; La Vida del Cantero, de Madrid, y La Voz del Campesino, de Jerez, que no llene sus columnas con noticias y fervientes loas a la gran revolución» «La revolución rusa de marzo de aquel año no llegó a convencerlos a pesar de que su prensa procuraba utilizarla como recurso enardecedor» DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, pp. 43 y 42 respectivamente.

¹²⁴ PRATS, J., *La CNT en la revolución española*, 1, Ruedo Ibérico, Francia, 1971, p. 28. Cit en SOTO CARMONA, A., *El trabajo industrial...*, pp. 308-309

¹²⁵ BAR CENDÓN, A., *La C.N.T. en los años rojos...*, p. 497.

¹²⁶ Cifra en LUIS MARTÍN, F. de, «La quiebra de la monarquía...», p. 467.

¹²⁷ *Ibid.*, p. 476.

¹²⁸ *Ibidem.*

¹²⁹ En el PSOE no tendrán especial incidencia esas disidencias porque la escisión que dará lugar al PCE no contará con significativas audiencias, pero a la postre sí que se dejaría sentir con fuerza, dado que el partido comunista se convertirá durante la guerra civil en una gran formación política que arrastraba, desde los momentos inmediatamente anteriores al conflicto, a importantes efectivos del ala izquierda del PSOE. De todos modos los comunistas no dispondrán de un sindicato propio, sino que seguirán participando sus militantes en la UGT.

¹³⁰ En los años veinte apenas el PCE tendrá importancia, configurándose como «un grupúsculo sin influencia alguna». LUIS MARTÍN, F. de, «La quiebra de la monarquía...», p. 476.

año. Además de estos dos pueblos el PCE de momento sólo se había configurado en Puente Genil, compuesto por un muy reducido número de jóvenes que editaban *Juventud Andaluza*. Más numeroso era el partido en aquellos dos pueblos siendo Julián Caballero quien los representase en ese congreso de Sevilla¹³¹, prueba inequívoca del gran ascendiente que ya iba logrando del PCE de Villanueva de Córdoba en toda la provincia.

6. LA CNT DURANTE LA DICTADURA DE MIGUEL PRIMO DE RIVERA

La década de los veinte no comenzará tranquila para la CNT como lo demuestra la tremenda represión que sufrieron entre noviembre de 1920 y marzo de 1921, consistente en asesinatos y encarcelamientos de militantes, por lo cual convocó una huelga general. Pero los anarquistas no permanecieron inactivos y también comenzaron una actividad terrorista con su máxima expresión en el asesinato de Eduardo Dato, Presidente del Consejo, llevado a cabo Nicolau, Casanellas y Mateu. En estos meses la CNT estuvo sola y además asistía a como UGT rechaza la ayuda solicitada, a pesar de la existencia de un pacto entre ambos¹³², pero su situación empeoraría más aún.

El 13 de septiembre de 1923 el capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, protagonizaba un golpe de Estado, que contó con el beneplácito del rey Alfonso XIII y le encargó la formación de gobierno. Sin entrar en cuestiones políticas, la otrora pujanza del movimiento obrero andaluz quedaba cortocircuitada desde ese mismo momento, las organizaciones obreras fueron declaradas ilegales y la conflictividad decayó sensiblemente hasta el fin del régimen en 1930. En cualquier caso los dos sindicatos no actuaron de igual modo ante el régimen primorriverista, mientras que la UGT dio «*un giro a la derecha*» y el Régimen lo aceptó como interlocutor, otras formaciones «*no entraron en el juego*» y fueron ilegalizadas¹³³, como la CNT que se irá sumiendo en un proceso de radicalización. Posición muy distinta al colaboracionismo de los socialistas fue entonces la que adoptó la CNT¹³⁴, primero proclamaba la huelga general para el 14 de septiembre en protesta por el cambio político y en último caso hizo gala de su oposición frontal a la dictadura.

Entraba la CNT en un proceso de confrontación en el que las actitudes más moderadas fueron perdiendo eco ante las posturas más revolucionarias, y consecuentemente el sindicato pasó a estar dirigido cada vez más por la Federación Anarquista Ibérica, FAI¹³⁵, auspiciándose desde entonces un estilo más radical¹³⁶. La cuestión es que el paso a una creciente radicalización en la CNT ya venía atisbándose con fuerza desde principios de los años veinte, debido entre otras cuestiones, señala Anna Monjo¹³⁷, a la clandestinidad en que en esos momentos había entrado el sindicato; la violencia desatada por los pistoleros de la patronal y de los Sindicatos Libres¹³⁸; la llegada de nueva militancia que apostaba por soluciones más revolucionarias, extendiéndose todas estas premisas durante la dictadura de Primo de Rivera, como el mismo nacimiento de la FAI.

Sobre el fenómeno del pistolero no podemos dejar pasar por alto que los empresarios catalanes dispusieron para hacer frente a las movilizaciones obreras de la CNT de bandas de pistoleros, enfrentándose con el «*terrorismo blanco*» al «*terrorismo rojo*». En esa labor contó la patronal con la inestimable colaboración represiva de mandos civiles y militares de Barcelona, siendo en ese capítulo «*tristemente famosos el general Martínez Anido y el jefe de la policía Arlegui, con la aplicación de la llamada «Ley de Fugas»*»¹³⁹, el asesinato de detenidos encubriéndolo bajo un intento de huida. Actuación avalada, podemos decir, casi legalmente contra la conflictividad que generaban los anarquistas que prevalecerá durante la presente dictadura.

También habría que señalar como uno de los puntos importantes de las discrepancias en la CNT la situación de postración en que iba quedando la organización durante la dictadura para que fuera apareciendo una postura más posibilista que lideraría Ángel Pestaña en lo que se refería a la actuación política. Las disensiones en el anarcosindicalismo¹⁴⁰ estaban a la vuelta de la esquina y precisamente fue Pestaña uno de los que acabó saliendo más tarde de la CNT para conformar el Partido Sindicalista. Moderaciones aquellas, entendieron los más ortodoxos, que a la postre significaron la comentada aparición de la FAI¹⁴¹ en julio de 1927, cuando la CNT celebraba la Conferencia de Valencia, para desde entonces configurarse como el ala más

¹³¹ DÍAZ DEL MORAL, J., *Las agitaciones campesinas del período bolchevista...*, pp. 64 y 120.

¹³² GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, pp. 168-171.

¹³³ SERRANO DEL ROSAL, R., *Transformación y cambio del sindicalismo español contemporáneo...*, p. 44.

¹³⁴ VARGAS ALONSO, F. M., «Anarquismo y Milicias de la CNT en Euzkadi», *Vasconia*, 24 (1996), pp. 263-264.

¹³⁵ Sobre la FAI así como las intromisiones de esta organización en CNT para radicalizarla y controlar a sus integrantes vid. ELORZA, A., «Hace ahora cincuenta años. La fundación de la FAI», *Tiempo de Historia*, 33 (Agosto 1977).

¹³⁶ CALERO, A. M.; «Movimiento Obrero y Sindicalismo» Op. Cit. Pág. 45.

¹³⁷ Anna Monjo Omedes, en *Solidaridad Obrera. Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Catalunya III Época. Número especial Centenario de la CNT 100 años de sindicalismo...*, p. 10.

¹³⁸ Sobre los Sindicatos Libres vid. ELORZA, A., «Los Sindicatos Libres en España: teorías y programas», *Revista de Trabajo*, 35-36 (1971), pp. 141-143.

¹³⁹ Para Francisco de Luis, este proceder, «*sin paliativos, puede considerarse un terrorismo de Estado*». «La quiebra de la monarquía...», p. 475.

¹⁴⁰ Al respecto vid. BAR CENDÓN, A., *La C.N.T. en los años rojos...*, pp. 462, 500, 588-589.

¹⁴¹ VARGAS ALONSO, F. M., «Anarquismo y Milicias de la CNT en Euzkadi...», p. 266.

revolucionaria y vehemente del anarcosindicalismo y adquiriendo gran protagonismo dentro de la CNT.

Lo primero que acometió Miguel Primo de Rivera fue abordar la cuestión de preservación del orden público tan deteriorado en los años anteriores, precisamente ese asunto había sido uno de los factores que incitaron el golpe de Estado. Y para tales menesteres no consideró mejor opción que la proclamación del estado de guerra, que se extendió prácticamente a dos años, hasta el 17 de mayo de 1925. Esa circunstancia llevaba de la mano que durante ese largo período las libertades se recortasen con prohibiciones del derecho de reunión y asociación, la censura, o de la consecuente represión hacia cualquier disonancia con la dictadura¹⁴². La contención hacia la CNT y el anarquismo en general comenzó al momento con hechos como¹⁴³: en mayo de 1924 doscientos anarquistas fueron detenidos; *Solidaridad Obrera* –órgano de prensa de CNT– era clausurada, lo mismo que todos los centros de sus sindicatos en Barcelona; en noviembre se detenía a un grupo de sus militantes acusados de haber agredido a efectivos de las fuerzas armadas, fueron sometidos a un consejo de guerra condenándose a dos de los detenidos a muerte y ejecutada la pena al momento.

Como bien ha significado José Gutiérrez <<La «caza» contra el anarquista [...] fue una constante que en algunos casos alcanzó el carácter de exterminio>>¹⁴⁴, y el caso es que la dictadura fue un momento especialmente delicado para la CNT. Se había dejado claro con estas primeras actuaciones que se iba a actuar de forma total y contundente contra ellos, por lo que podemos decir que la represión hacia cualquier asomo de anarquismo será consustancial a la dictadura implantada por el militar jerezano con el apoyo del monarca. Tales circunstancias represivas y de postración hacia la CNT se dejaron sentir en la organización con más fuerza aún en la segunda mitad de los años veinte, cuando cobra más fuerza la falla entre moderados y los más revolucionarios, y efectivamente los faístas tendrían gran parte de responsabilidad en esa faceta. En conclusión durante toda la dictadura de Miguel Primo de Rivera la CNT, ilegalizada y perseguida, sufrió un proceso represor que diezmó de forma importante a la organización.

Las cárceles se llenaron de sus militantes, y había de pasar a la actuación más clandestina, mientras que a la vez las posiciones más revolucionarias en su seno se iban abriendo paso. Pero quien estuvo exento de estos problemas fue el sindicato socialista, UGT, debido a que su proceder distará mucho del anterior.

Encarárá de forma muy distinta el socialismo, en general, la llegada de la dictadura de Primo de Rivera sin que su postura colaboracionista ofreciese posiciones enfrentadas ni resquebrajamiento en su unidad destacables. La UGT, a pesar de mostrarse en contra del pronunciamiento militar y llamar a los trabajadores a que estuviesen alerta, pronto apareció presta a la colaboración, posibilitando que el sindicato eludiese la ilegalización, lo que propició su inclusión en varios campos de la dictadura; ostentaron la representación de los trabajadores ante la administración; Largo Caballero ingresó en el Consejo de Trabajo, siendo también nombrado representante de los obreros en el Consejo de Estado; además de avalar la situación con su presencia en los comités paritarios del sindicato corporativista en 1926¹⁴⁵. Todo lo cual proporcionaba una trascendencia mayor a la UGT de la que anteriormente había carecido en detrimento de los vituperados anarcosindicalistas.

Centrándonos en uno de los caballos de batalla de la polémica, los comités paritarios fueron recibidos por la UGT muy positivamente y colaboró con la Organización Corporativa que en el mundo del trabajo establecía la dictadura, mientras la CNT se desentendía totalmente de cualquier actividad en este sentido. La UGT para 1928 se había hecho ya con el 60% de los representantes obreros en los comités paritarios hasta entonces constituidos, mientras que ese porcentaje era aún superior en las instancias más elevadas de la Organización Corporativa¹⁴⁶. Si a estos episodios de la colaboración socialista le sumamos el hecho de que Largo Caballero fue nombrado Consejero de Estado, él mismo consideró que tal investidura era «*un avance político la representación socialista y ugetista*»¹⁴⁷ en ese órgano del general Primo de Rivera, podemos entender que tales formaciones no habrían de sentirse precisamente muy incómodas.

¹⁴² CARO CANCELA, D., «La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», en PAREDES ALONSO, J.(coord.); *Historia Contemporánea de España: Siglo XX...*, p. 489.

¹⁴³ Sobre estos dos episodios de 1924 vid. CARO CANCELA, DIEGO.; «La dictadura de Primo de Rivera...», p. 490.

¹⁴⁴ GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, J., *Libertarios, libertarias...*

¹⁴⁵ AISA, J. y ABERLOA, V. M., *Historia de Unión General de Trabajadores*, ZERO, Bilbao, 1975 cit. en SAGARDOY BENGOCHEA, J. A y LEÓN BLANCO, D., «El poder sindical en España...», p. 22. Thomas considera que la colaboración fue de tal calibre que incluso se percibía que UGT pudiese oficializarse «Los socialistas accedieron a colaborar y la UGT... pareció que se iba a convertir en una especie de sindicato oficial...». H. THOMAS, *La guerra civil española*, Grijalbo, Barcelona, 1976, p.47. Frank Mintz además de coincidir con los autores citados en el planteamiento adoptado por la UGT considera que otro de los motivos para tal actuación fue de limitar a su rival sindical, la CNT, objetivo este compartido también por la Dictadura: «Durante la dictadura de Primo de Rivera, el PSOE (Partido Socialista Obrero español) y la UGT, no sólo no se opusieron al régimen, sino que colaboraron con él. Esto se explica porque el modelo mussoliniano seguido en España no excluía la vida parlamentaria; la otra motivación era eliminar a CNT, por medio del fomento estatal de la UGT. Por eso, el secretario general de esta central, Largo Caballero, fue incluso consejero de Estado en el ministerio de Trabajo « Frank Mintz «Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria». *Op. Cit.*, pp. 51-52.

¹⁴⁶ Sobre la participación y control de UGT en la Organización Corporativa y los comités paritarios vid. CARO CANCELA, D., «La dictadura de Primo de Rivera...», pp. 493-494.

¹⁴⁷ GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, pp. 168-171.

La conclusión de la dictadura de Miguel Primo de Rivera, él mismo dimitió ante el rey Alfonso XIII el 27 de enero de 1930, y el consiguiente finiquito de la monarquía con el triunfo de las candidaturas republicanas en las elecciones del 12 de abril de 1931, significaban el fin de la crisis por la que habían atravesado las organizaciones de izquierda y el comienzo de la II República, por cuya llegada tanto se había esforzado el movimiento obrero¹⁴⁸. Aunque unos y otros abordasen este nuevo período en diferentes situaciones derivadas por su actuación y estatus legal desde 1923.

Traía el sistema republicano una recuperación para las organizaciones sindicales en todo el país, y tanto en Andalucía como en Córdoba, volvían a registrarse las cifras de afiliación que anteriormente hemos visto, aunque la relación de fuerzas entre UGT y CNT se había igualado prácticamente en Córdoba, mientras en el cómputo andaluz seguirá siendo favorable a la segunda.

En junio de 1931 la CNT celebrará un congreso en el teatro Conservatorio de Madrid que reunió a militantes de 511 organizaciones, representando a 535.000 afiliados, pero esos no eran todos los afiliados a la CNT, dado que la cifra era mayor, situándose por algunos autores en torno a los 800.000. En ese congreso Andalucía era ya la segunda región, tras Cataluña, que más proyección militante presentaba, pero el momento de mayor crecimiento lo alcanzará al año siguiente, ya que las cifras que se barajan para 1932 son de 1.200.000 afiliados¹⁴⁹.

En lo que se refiere a la UGT, y situándonos en los años veinte, a pesar de su participación en la dictadura de Primo de Rivera, fue una circunstancia que no se tradujo en el aumento de afiliación, y los datos así lo avalan. Entre 1920 y 1926 pasaría la UGT de 211.000 a 219.000, mientras que para 1929 tendría 228.000¹⁵⁰. El vertiginoso crecimiento ugetista iba a tener lugar en los años siguientes cuando, según fuentes del sindicato¹⁵¹, en diciembre de 1931 declaran tener 958.451 afiliados, mientras que en junio de 1932 arrojaban la cifra de 1.041.573.

En la CNT las cifras son dispares, hay diferencias sustanciales entre afiliados, representados y simpatizantes, cotizantes o no cotizantes, y en la UGT encontramos también cuestiones que dificultan saber el número real de afiliación. Por ejemplo, tenemos el caso de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, FNTT, que se unía a UGT desde su creación en 1930, y que dos años después rebasaba los 400.000 afiliados, lo cual de paso suponía casi el 50% de los afiliados ugetistas¹⁵². Independiente de la gran aportación cuantitativa, como de acción, que le proporcionaba la FNTT a la UGT, señala Marta Bizcarrondo en «*Historia de la UGT*»¹⁵³ que de esos 445.414 afiliados, el 42,77% del total de los sindicatos a la UGT, que declara poseer en 1932, «no pueden considerarse en términos estrictos afiliados al Sindicato, sino más bien trabajadores organizados en sociedades, simpatizantes hacia el sindicato socialista». E insistimos, en el caso de la CNT debería ocurrir lo mismo. No en vano estaríamos hablando de que para ese 1932 entre ambas organizaciones sindicales tendrían, por la UGT 1.041.573 afiliados, y por la CNT la cifra aproximada de 1.200.000, lo cual significaría que entra las dos sumarían 2.241.573 los afiliados a ambas formaciones en España.

En cualquier caso, teniendo en cuenta lo comentado para el congreso de CNT de 1931 como para UGT en lo relativo a sus afiliaciones, nos ceñiremos al análisis para Córdoba, Andalucía y el total nacional de aquellos afiliados que aparecen representados en congresos y eventos por ser la fuente que puede aportar una cifra realmente más fiable. Reconociendo no obstante que tanto en uno como en otro sindicato esa cantidad podría también ser mayor de los datos que señalamos

Pero independientemente de estas cuestiones, aunque en el ámbito nacional los dos sindicatos habían ido creciendo en volumen de afiliados, en la provincia cordobesa significa más bien una recuperación de fuerzas que no de un crecimiento significativo de los inscritos, aunque UGT sí que conocería ese avance importante. Situándonos en 1931, los datos de los dos sindicatos en el cómputo cordobés, andaluz y nacional quedan reflejados en la siguiente tabla¹⁵⁴.

¹⁴⁸ «La proclamación de la II República, en 1931, fue apoyada inicialmente por las fuerzas obreras con todo entusiasmo, teniendo en cuenta además que las dos centrales sindicales habían contribuido especialmente a su éxito.» LAIZ CASTRO, C., *Los movimientos reivindicativos clásicos...*, pp. 45-86.

¹⁴⁹ Para las cifras de 1931: GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español...*, p. 196 y nota 4 de la misma página. También Manuel Tuñón ofrece para tal momento el mismo número de organizaciones presentes, pero varía en el número de afiliados que lo sitúa por encima de los 535.000 del anterior autor, en 535.565 los afiliados a la CNT en ese final de 1931. TUÑÓN DE LARA, M., *El movimiento obrero en la historia de España...*, p. 139; SOTO CARMONA, A., *El trabajo industrial...*, p. 310, que las citas en función de las aportadas por esa obra de Tuñón. Para las de 1932 TUÑÓN DE LARA, M., *El movimiento obrero en la historia de España...*, p. 139; SOTO CARMONA, A., *El trabajo industrial...*, p. 310, que las citas por esa obra de Manuel Tuñón.

¹⁵⁰ Las primeras cifras en Frank Mintz *Autogestión y anarcosindicalismo...*, nota 20, pp. 51-52, y la segunda en BIZCARRONDO, M., *Historia de la UGT. Entre la democracia y la revolución*, vol. I, Siglo XXI, Madrid, 2008, p. 18. Ambas obras señalan que a pesar de esas circunstancias la UGT no experimento grandes avances.

¹⁵¹ BIZCARRONDO, M., *Historia de la UGT...*, pp. 18-19 y cuadro p. 20.

¹⁵² Cifras en BIZCARRONDO, M., *Historia de la UGT...*, p. 205; TUÑÓN DE LARA, M., *El movimiento obrero en la historia de España...*, p. 857.

¹⁵³ BIZCARRONDO, M., *Historia de la UGT...*, p. 205.

¹⁵⁴ Entre paréntesis el aumento de afiliados con respecto a los anteriores datos expuestos de 1919 y 1920. Elaboración propia a partir de *Almanaque El Socialista*, 1931; *Memoria del Congreso CNT*, 1931 y datos de CALERO, A. M. «Movimiento Obrero y Sindicalismo» Op. Cit. Pág. 160.

	CÓRDOBA	ANDALUCÍA	ESPAÑA
CNT	17.690 (más 570)	109.361	548.310
UGT	17.558 (más 2.907)	124.387	958.451
Total	35.248	233.748	1.506.761

Si los comparamos con los anteriores datos, la CNT había descendido considerablemente en el total andaluz, a pesar de la radicalización de la que hizo gala en el período dictatorial no le hizo perder afiliados en el computo nacional, sino todo lo contrario, nunca había tenido más afiliados que en esos momentos iniciales de la República¹⁵⁵. En Andalucía, Córdoba era la segunda provincia en aportar afiliados, por detrás de Sevilla, aún con todo desde 1919 sólo tendría 570 afiliados más. De los 17.690 afiliados cordobeses a la CNT en 1931, la capital reunía a 6.344, año en el que también se decidió la creación de un órgano de propaganda que finalmente se llamará *El campesino de Andalucía*¹⁵⁶. Por lo tanto con esos datos en la mano, la CNT había perdido en Córdoba durante los escasos siete años de la dictadura de Miguel Primo de Rivera el poderío que anteriormente tenía, pero hemos de significar que esos números de la CNT se refieren a los efectivos representados, no a los que realmente tenía, que evidentemente eran una cantidad mayor.

7. CONCLUSIONES

En el presente artículo nos hemos centrado en analizar la presencia e importancia del anarcosindicalismo en la provincia de Córdoba al hilo de los sucesos nacionales en el período que se extiende en los primeros treinta años del siglo XX. Etapa amplia y cargada de no pocos acontecimientos relevantes en la Historia de España, por lo que se ha intentado ofrecer una visión general, sin extendernos en cuestiones que no fuesen específicamente del contenido tratado, teniendo en cuenta la extensión limitada que posee un artículo, aunque en cualquier caso hemos pretendido que ningún aspecto quedase en el tintero.

A lo largo de las presentes páginas hemos asistido a como las formaciones libertarias cordobesas adolecían de una formación que las acogiese, lo mismo en el resto de España, hasta que desde Barcelona el nacimiento de Solidaridad Obrera en 1907 se dejase sentir como un ejemplo de asociacionismo a seguir. La cuestión es que se trataba esa de una organización mayoritariamente compuesta por obreros industriales, poco propicia entonces para dar cabida a los trabajadores andaluces, en su inmensa mayoría campesinos, y a sus reivindicaciones

A pesar de todo desde entonces los contactos entre ese germen asociacionista barcelonés y los grupos anarquistas cordobeses, y del resto de Andalucía, no cesarían. En el congreso que Solidaridad Obrera celebró el

30, 31 de octubre y el 1 de noviembre de 1910 se decidía el nacimiento de la CNT, y aunque los anarquistas andaluces participaron en tal evento aún no se determinó el desembarco de estos en la Confederación. De hecho en el congreso anarquista celebrado en Córdoba en abril de 1913 se creaba la Federación Nacional de Agricultores, FNA creando de tal manera los campesinos anarcosindicalistas su propia organización. Hasta entonces y en todo el proceso asociacionista del anarquismo asistimos a como los cordobeses tuvieron amplia representación en todo el andamiaje de ese sindicalismo, y después de Cataluña, Andalucía se perpetuó como otro de los feudos ácratas de toda España.

Desde entonces ya se venía analizando el flaco favor que se hacía al anarcosindicalismo con la falta de unidad orgánica entre la FNA y la CNT, sobre todo desde 1918. Finalmente la unión se sancionó en el III Congreso Nacional de la CNT, el celebrado en el Teatro de la Comedia de Madrid entre el 10 y 18 de diciembre de 1919. Es fácilmente entendible el poderío que la CNT conseguía desde entonces, había nacido de tal manera la gran central anarcosindicalista española.

Durante todo este proceso la persecución del anarquismo y hacia sus militantes fue moneda de cambio corriente, encarcelamientos, asesinatos, envío de las fuerzas armadas contra los obreros, tanto que el uso de cualquier resorte represivo contra ellos era entendido como lícito, implicándose la autoridades en su ejercicio, como también la patronal creando y financiando grupos de asesinos a sueldo.

Coincide además el período con la eclosión del movimiento obrero concretado en el «*trienio bolchevique*» que se dejó sentir con especial intensidad en Andalucía y Cataluña, pero principalmente en la primera región y dentro de ella en la provincia de Córdoba. Con la prensa y las publicaciones, como con los líderes obreros, convertidos en resortes principales, y la fuerza del asociacionismo, la revolución rusa fue el modelo a intentar emular, y las manifestaciones, huelgas, enfrentamientos con las fuerzas del orden, y las muertes en tales acciones, recorrieron de punta a punta la provincia cordobesa. Como no podía ser de otra forma ese prolongado espacio de tiempo convulsivo socialmente, en el marco de las crisis del sistema del turno político, fue una de las causas que determinó la intervención militar de Miguel Primo de Rivera en 1923 estableciendo una dictadura que se prolongó hasta principios de 1930.

La llegada de Primo de Rivera al poder no significó el comienzo de una nueva oleada represiva hacia los militantes de la CNT, sino un incremento porque esos

¹⁵⁵ SERRANO DEL ROSAL, R., *Transformación y cambio del sindicalismo...*, pp. 45 y 46.

¹⁵⁶ CHECA GODOY, A., *Prensa y partidos políticos durante la II República*, Universidad de Salamanca, Salamanca, 1989, pp. 39-41 «La prensa libertaria en Andalucía durante la Segunda República».

efectos ya los estaban sintiendo desde el principio de los veinte, de hecho prácticamente no había desaparecido en ningún momento. Lo que sí materializó la dictadura fue una guerra sin cuartel hacia cualquier atisbo de protesta, acción o presencia anarcosindicalista.

La dimisión del militar y la caída de Alfonso XIII fueron de la mano, el primero a finales de enero de 1930 y el segundo, con la monarquía, fue víctima de las elecciones del 12 de abril de 1931 que daban la mayoría en las grandes ciudades a las candidaturas republicanas. Llegado ese momento la CNT había quedado diezmada de forma importante pero mantenía su espíritu combativo y la primacía sindical. Y pronto se dio cuenta que tampoco la República sería condescendiente con su actividad, abriéndose también la brecha entre el anarquismo y el sistema republicano, como desencadenándose definitivamente las discrepancias¹⁵⁷ en el seno de la CNT, entre moderados y los más vehementemente revolucionarios, aspectos de los que nos ocuparemos en siguientes trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

- BALCELLS, A., *Cataluña Contemporánea II (1900-1939)*, Siglo XXI Editores, Madrid, 1983.
- BAR CENDÓN, A., *La C.N.T. en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo (1910-1926)*, Akal, Madrid, 1981.
- BARRAGÁN MORIANA, A., *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba, 1918-1920*, Córdoba, 1990.
- _____, *Córdoba: 1898/1905. Crisis social y regeneracionismo político*, Córdoba, 2000.
- BIZCARRONDO, M., *Historia de la UGT. Entre la democracia y la revolución*, vol I., Siglo XXI, Madrid, 2008.
- CARO CANCELA, D., «La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», en PAREDES ALONSO, J. (coord.), *Historia Contemporánea de España: Siglo XX*, pp. 483-501.
- CASANOVA, J., *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa. 1936-1938*, Crítica, Barcelona, 2006.
- LUIS MARTÍN, F. de, «La quiebra de la monarquía (1917-1923)», en PAREDES ALONSO, J.(coord.), *Historia Contemporánea de España: Siglo XX*, pp. 453-482.
- DELGADO LARIOS, A., «¿Problema agrario andaluz o cuestión nacional? El mito del Trienio Bolchevique en Andalucía (1918-1920)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 113 (1991), pp. 97-124.
- DÍAZ DEL MORAL, J., *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas. Córdoba. (Antecedentes para una reforma agraria)*, Revista de Derecho Privado, Madrid, 1929.
- _____, *Las agitaciones campesinas del período bolchevista (1918-1920)*, Historia. Biblioteca de la Cultura Andaluza. Editoriales Andaluzas Unidas, Granada, 1985.
- ELORZA, A., «La utopía anarquista bajo la Segunda República», *Revista de Trabajo*, 32 (1970).
- _____, «Los Sindicatos Libres en España: teorías y programas», *Revista de Trabajo*, 35-36 (1971).
- _____, «Hace ahora cincuenta años. La fundación de la FAI», en *Tiempo de Historia*, 33 (Agosto 1977).
- GÓMEZ CASAS, J., *Historia del anarcosindicalismo español. Epílogo hasta nuestros días*, La Malatesta Editorial. Madrid, 2006.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, A., «Melchor Rodríguez, el «Ángel Rojo»: El adalid del anarquismo humanista», *Temas para la Educación. Revista digital para profesionales de la Enseñanza*, 11 (Noviembre 2010), Artículo nº. 20.
- LA PARRA LÓPEZ, E., «Alfonso XIII: los intentos de renovación del sistema (1902-1916)», en PAREDES ALONSO, J. (coord.), *Historia Contemporánea de España: Siglo XX*, pp. 429-452.
- LINDA, C., *La Mano Negra*, Zero, Madrid, 1972.
- MINTZ, F., *Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria*, Traficantes de Sueños Febrero, Madrid, 2006.
- OYÓN, J. L. y GALLARDO, J. J. (Coords.), *El cinturón rojinegro: radicalismo cenetista y obrerismo en la periferia de Barcelona. 1918-1939*, Ediciones Carena, Barcelona, 2004.
- ROMERO MAURA, J., «El caciquismo: tentativa de conceptualización», *Revista de Occidente*, 127 (1973).
- _____, «El caciquismo», en *Historia General de España y América. «Revolución y Restauración (1868-1931)»*, Tomo XVI-2, Rialp.1981, pp. 70-88.
- _____, *La Rosa de Fuego: el obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*, Alianza, Madrid, 1989.
- _____, *La romana del diablo. Ensayos sobre la violencia política en España*, Marcial Pons, Madrid, 2000.
- SODY DE RIVAS, A., *Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz. Morón de la Frontera (1868-1978)*, Ediciones Carena, Sevilla, 2004.
- SOTO CARMONA, A., *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936)*, Anthropos, Barcelona, 1989.
- VADILLO MUÑOZ, J., «El final de un largo camino. El despunte anarquista (1902-1909)». *Solidaridad Obrera. Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Catalunya III Época. Número especial Centenario de la CNT 100 años de sindicalismo*.
- ZAMBRANA, J., *El anarquismo organizado en los orígenes de la CNT. Tierra y Libertad 1910-1919*, Equipo Cedall.
- _____, «Sobre los orígenes de la CNT», *Solidaridad Obrera. Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Catalunya III Época. Número especial Centenario de la CNT 100 años de sindicalismo*.

¹⁵⁷ Vid. ELORZA, A., «La utopía anarquista...».